

INFORME FINAL DEL SGIC FACULTAD DE EDUCACIÓN 2022-2023



Facultad de Educación

ÍNDICE

1. Responsables del SGIC
2. Política y Objetivos de Calidad

3. ESTUDIOS DE GRADO

- 3.1 Adecuación de la oferta y perfil de ingreso
- 3.2 Indicadores de la titulación y resultados académicos
- 3.3 Calidad de la docencia y del profesorado
- 3.4 Satisfacción con la titulación
- 3.5 Prácticas Externas
- 3.6 Inserción laboral

4. ESTUDIOS DE MÁSTER

- 4.1 Adecuación de la oferta y perfil de ingreso
- 4.2 Indicadores de la titulación y resultados académicos
- 4.3 Calidad de la docencia y del profesorado
- 4.4 Satisfacción con la titulación
- 4.5 Prácticas Externas
- 4.6 Inserción laboral

5. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

6. PLANES DE MEJORAS

1. RESPONSABLES DEL SGIC

COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN	
CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS
Presidenta	Susana Lázaro Visa
Responsables/Coordinadores de las titulaciones de Grado en Magisterio en Educación Infantil, Primaria y titulaciones de Posgrado.	Ignacio Haya Salmón Noelia Ceballos López Francisco Gallardo del Puerto
Vicedecana de Calidad	M ^a del Carmen Moral del Hoyo
Presidentes Comisiones de Calidad	Elia M. ^a . Fernández Díaz Elena Briones Pérez Iñigo González de la Fuente Susana Rojas Pernia Julia Williams Camus
Técnica de Organización y Calidad	Carmen Pañeda González
PAS	M ^a Luisa Merino García
Estudiante	Jana Fernández Gutiérrez
Egresada	Andrea Fernández García

2. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD



Enlace página web:

https://sharepoint.unican.es/sgic/Evaluacin%20y%20seguimiento%20de%20ttulos/FACULTAD%20DE%20EDUCACI%c3%93N/DECLARACI%c3%93N%20P%c3%9aBLICA/Poli%cc%81tica%20calidad_FACULTAD%20EDUCACI%c3%93N_2021%20aprobada%20JF%2018%2006%202021%20%28permanente%2025%2006%202021%29.pdf

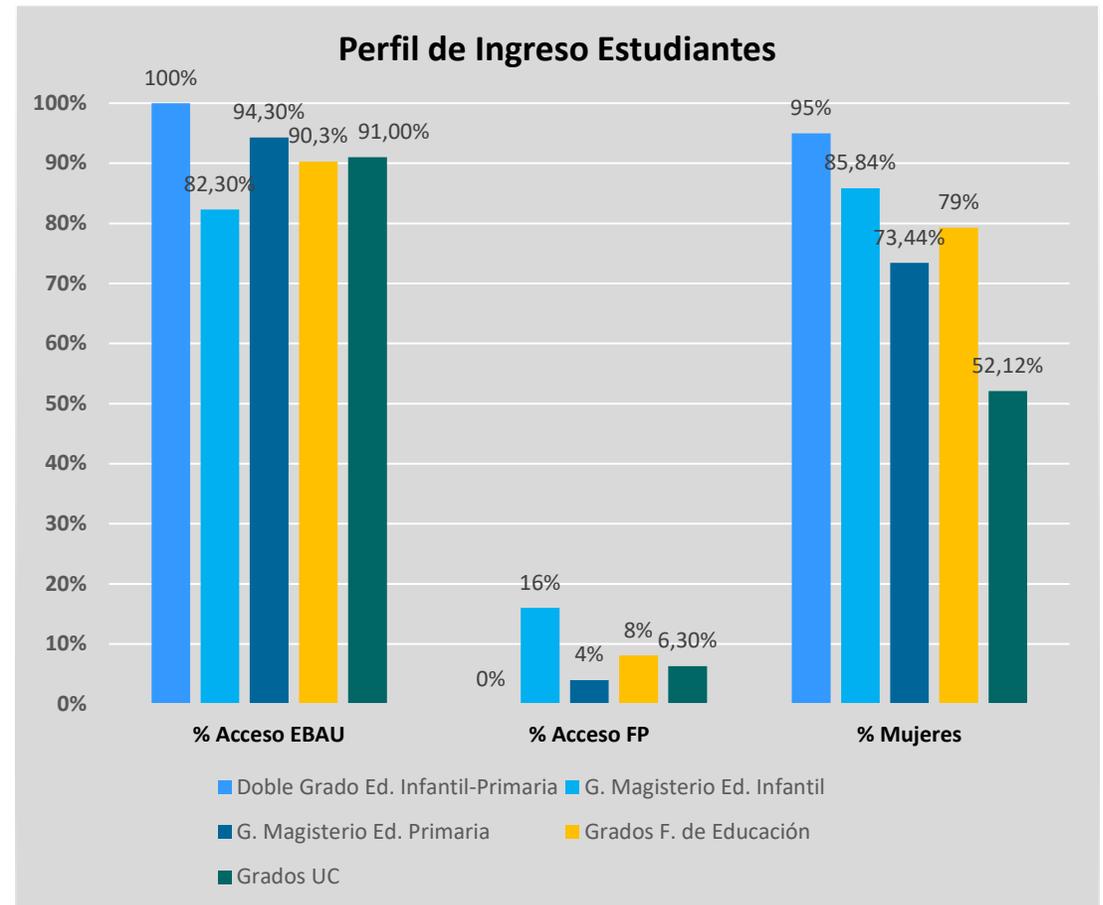
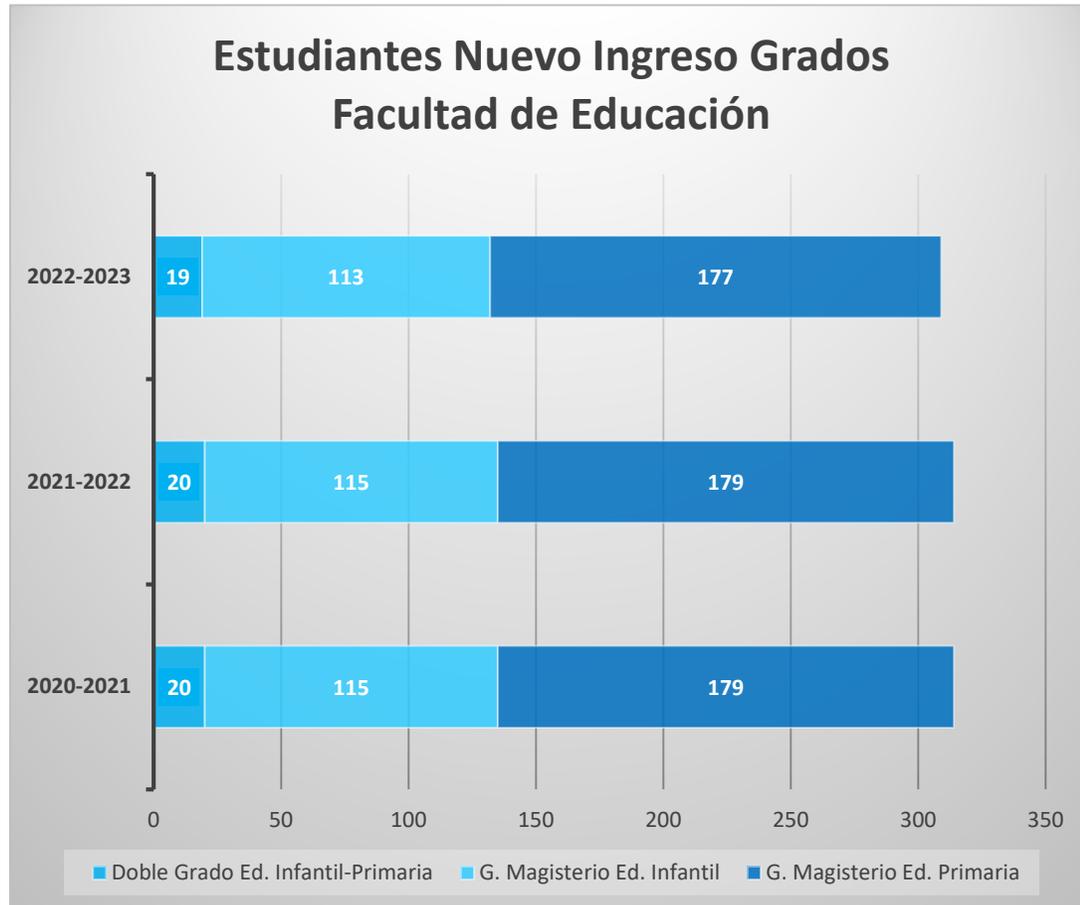
2. POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD

OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
<p>Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.</p>	<p>La Política de Calidad del Centro está públicamente disponible, al igual que las actas y acuerdos adoptados por las Comisiones de Calidad. Asimismo, anualmente se publican los Informes Finales del SGIC con los principales resultados de las titulaciones.</p> <p>https://web.unican.es/centros/educacion/sistema-de-garant%C3%ADa-interno-de-calidad</p>
<p>Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones.</p>	<p>Cada titulación cuenta con una Comisión de Calidad que analiza los resultados que genera el SGIC anualmente, tiene su propio reglamento de funcionamiento y un Manual de Procedimientos que adapta el SGIC de la UC a la titulación y Centro en que se imparte.</p>
<p>Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.</p>	<p>El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y la Facultad son responsables de la verificación del título, de que se lleve cabo de acuerdo a lo establecido en su Memoria y de que logre la renovación de la acreditación para que pueda seguir ofertándose como título oficial. La Comisión de Calidad del Título revisa los resultados teniendo como referencia la Memoria de Verificación y plantean acciones de mejora en los casos en que no se alcancen los objetivos en ella descritos.</p>

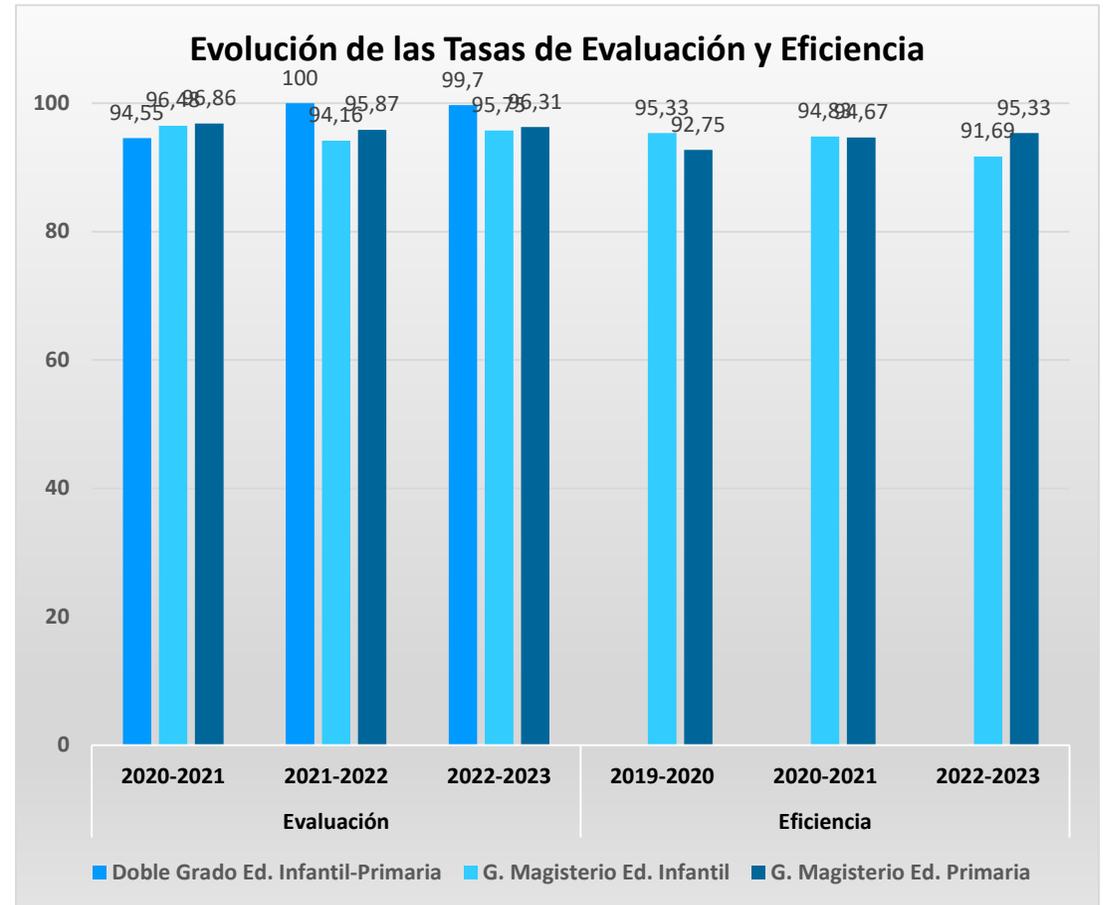
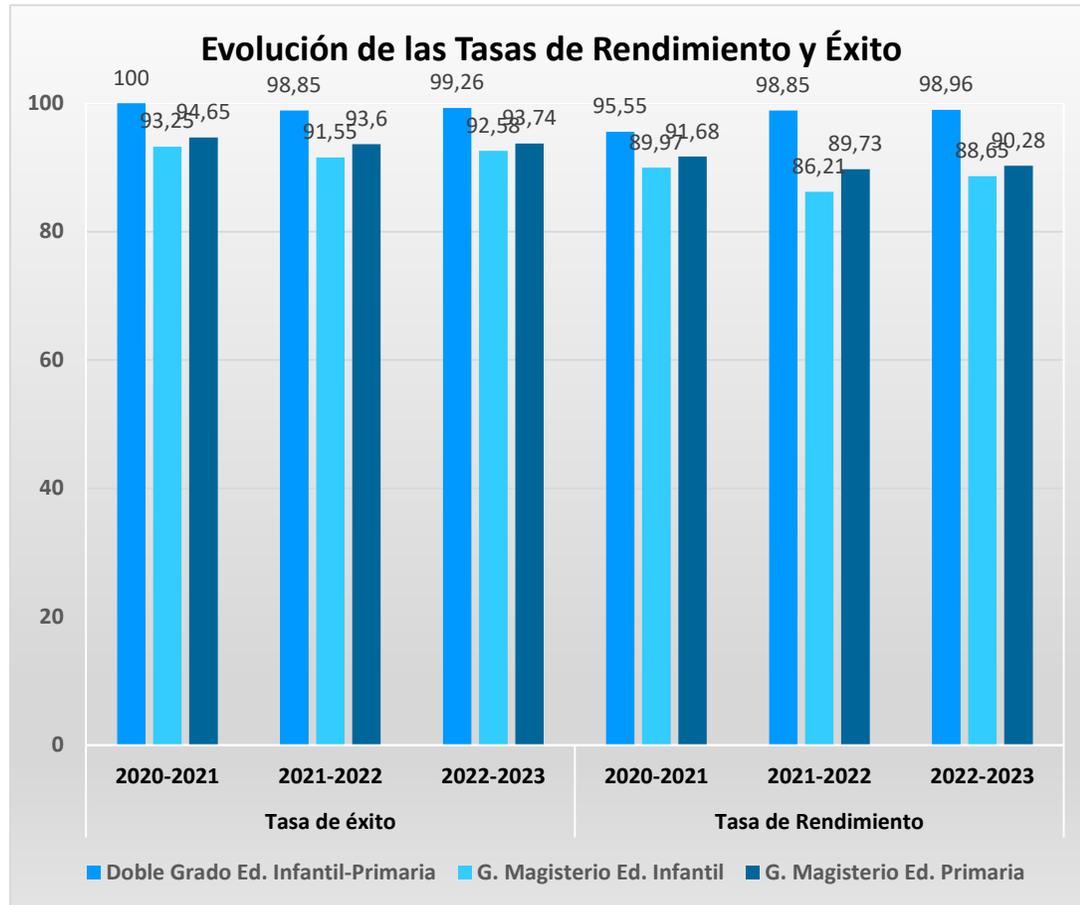
OBJETIVO DE CALIDAD	ACTUACIÓN/ES
<p>Responder a las necesidades y expectativas, relacionadas con la titulación, de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.</p>	<p>En el SGIC participan todos los colectivos relacionados con la titulación, tanto a través de su integración en las Comisiones de Calidad como a través de su participación en los procedimientos del SGIC que en su mayor parte van dirigidos a la obtención de información procedente de los estudiantes, PDI, PAS y egresados de la titulación.</p> <p>El principio de mejora continua en el que se asienta la titulación nos lleva a la corrección de aquellos desajustes que se estén produciendo con el fin de lograr la máxima satisfacción de todos los agentes implicados.</p>
<p>Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.</p>	<p>La información recogida a través del SGIC se analiza en la Comisión de Calidad y sirve de base para establecer un plan de mejoras que es revisado anualmente para conocer su alcance e incidencia.</p>

GRADO

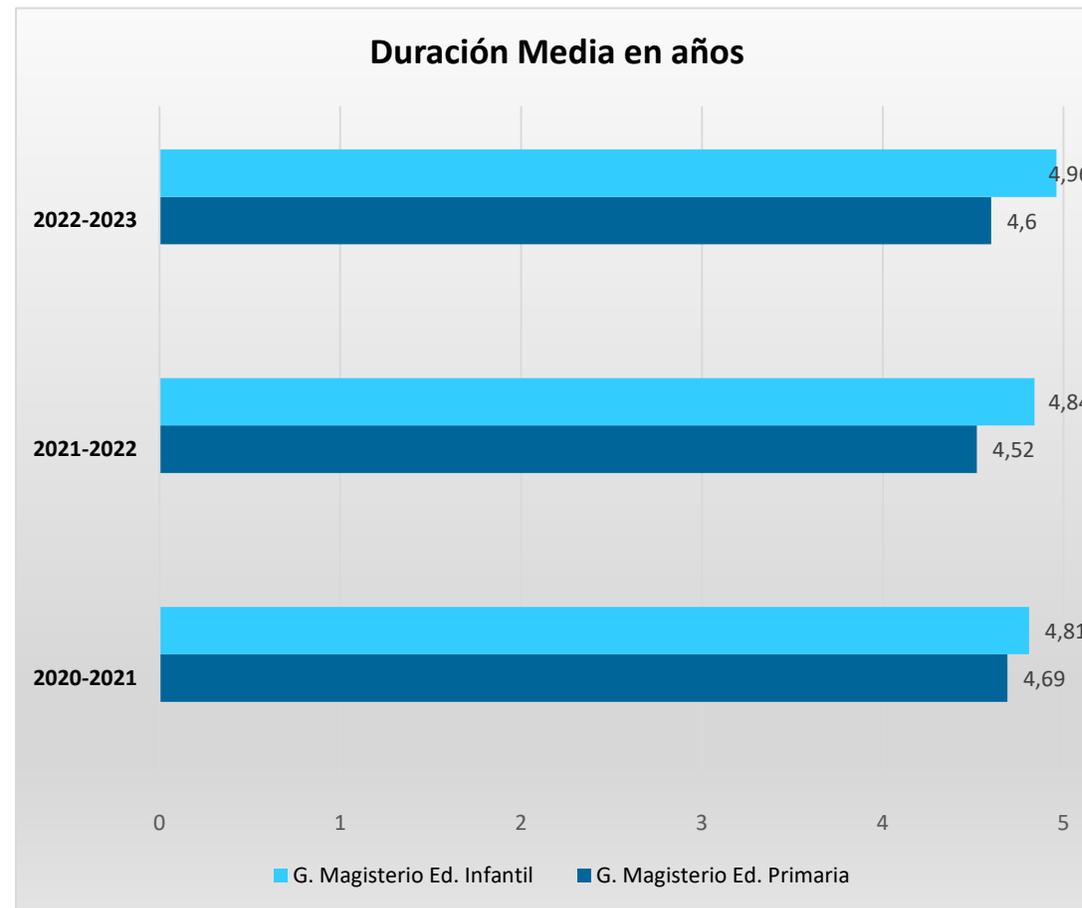
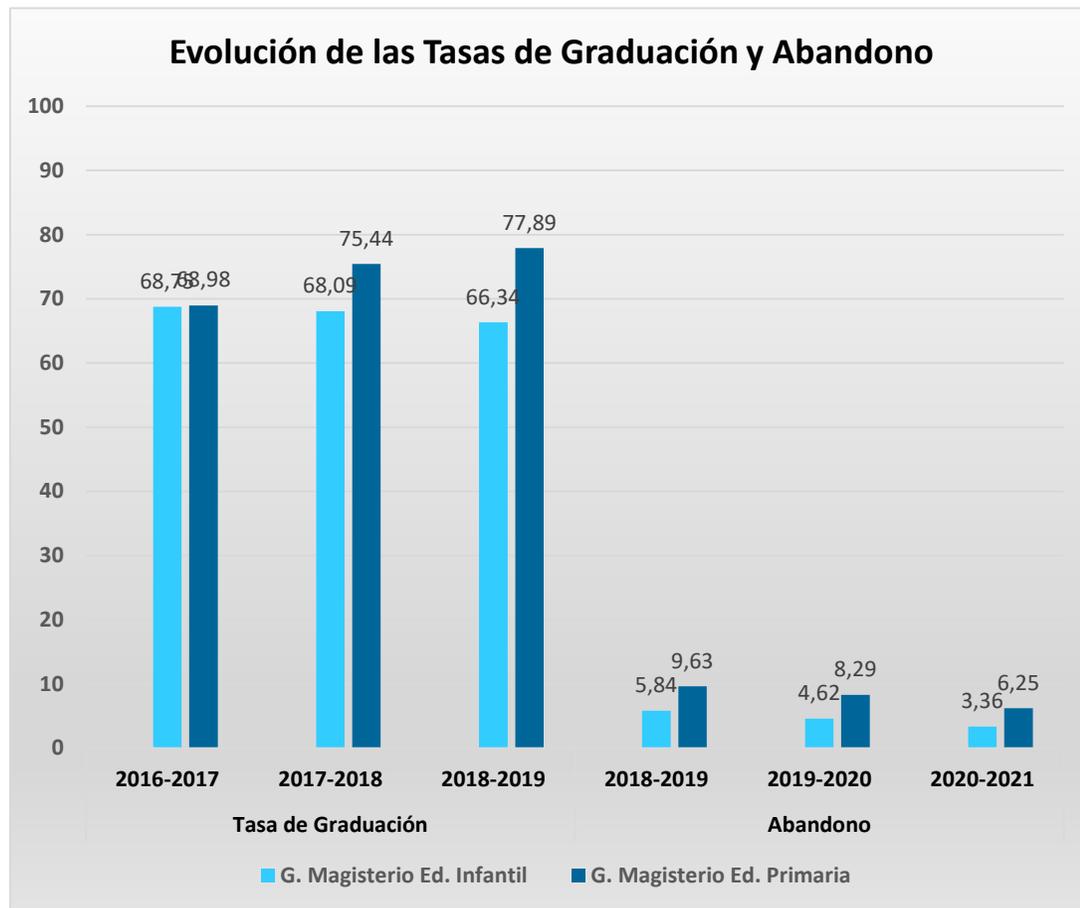
ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO



EVOLUCIÓN INDICADORES ACADÉMICOS



EVOLUCIÓN INDICADORES ACADÉMICOS

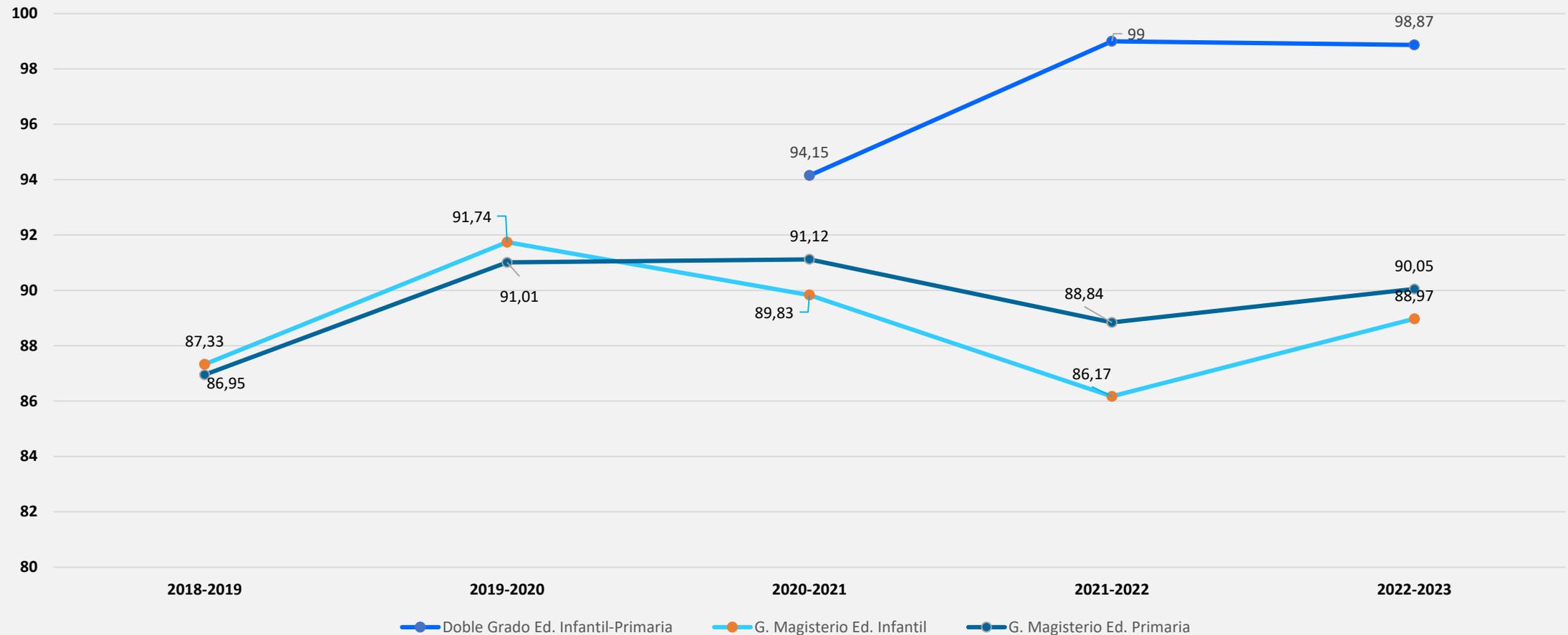


Tasa de Graduación: Porcentaje de estudiantes que ingresaron en el año X y finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más. Población óptima a tiempo completo.

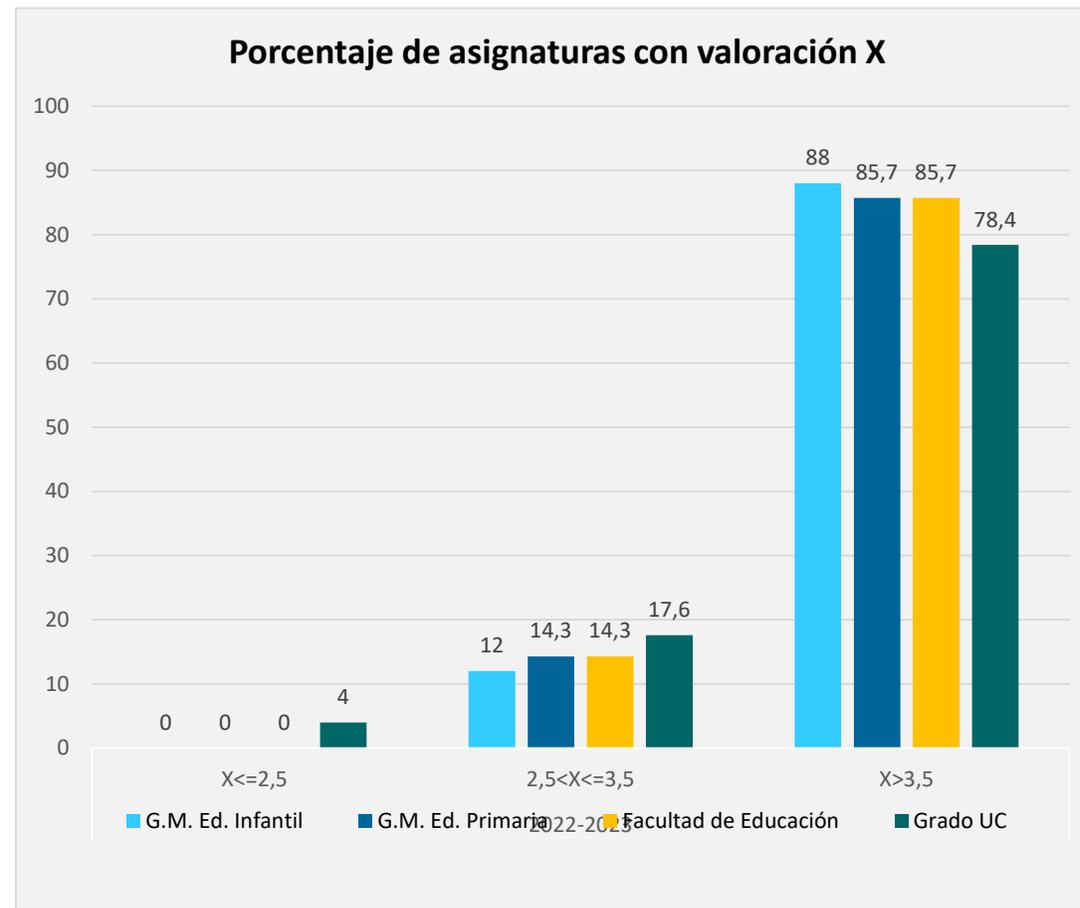
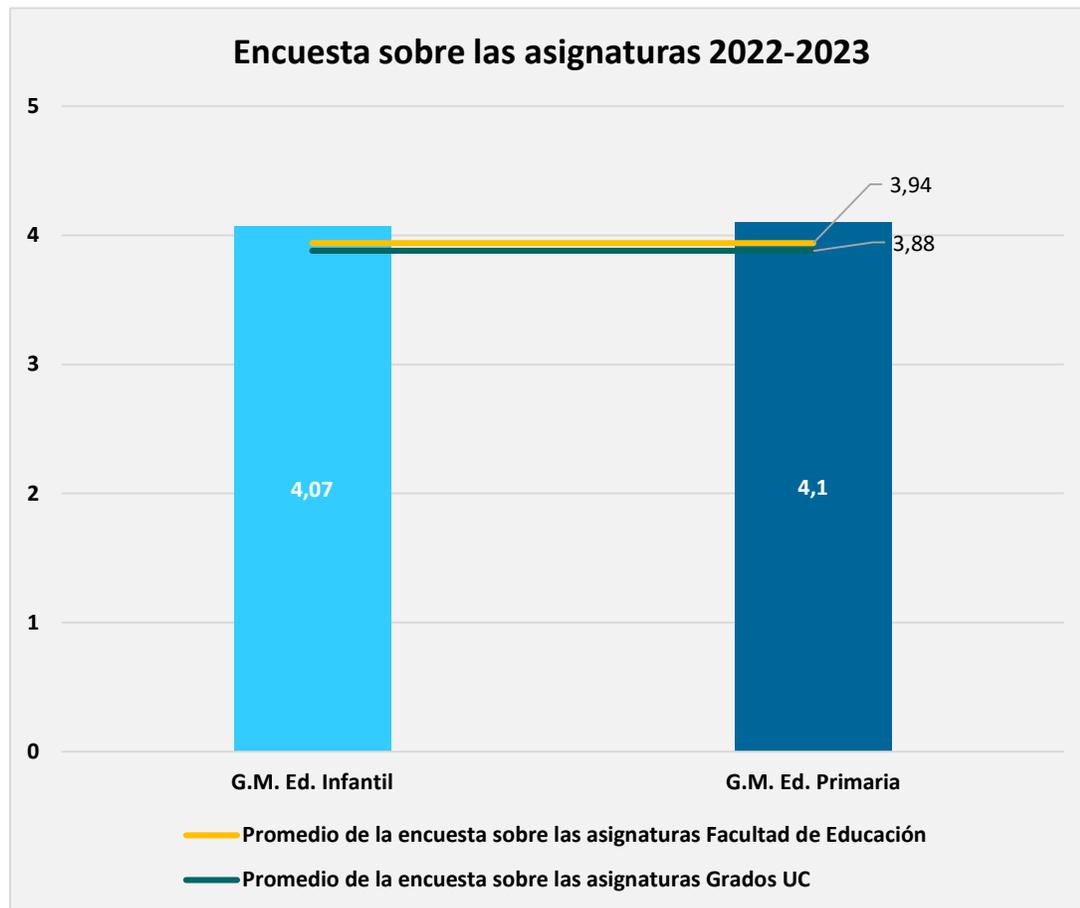
Tasa de Abandono: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, que sin haberse graduado en ese título no se ha matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

EVOLUCIÓN RESULTADOS ACADÉMICOS

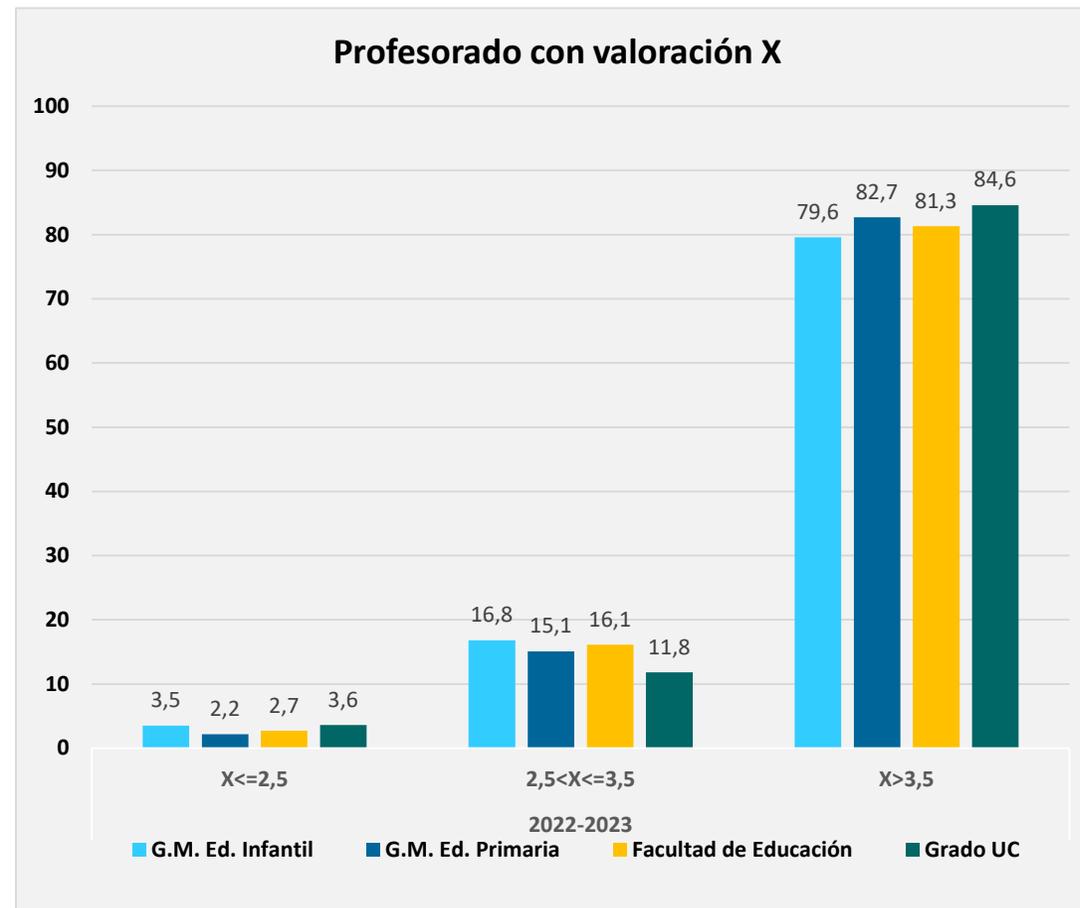
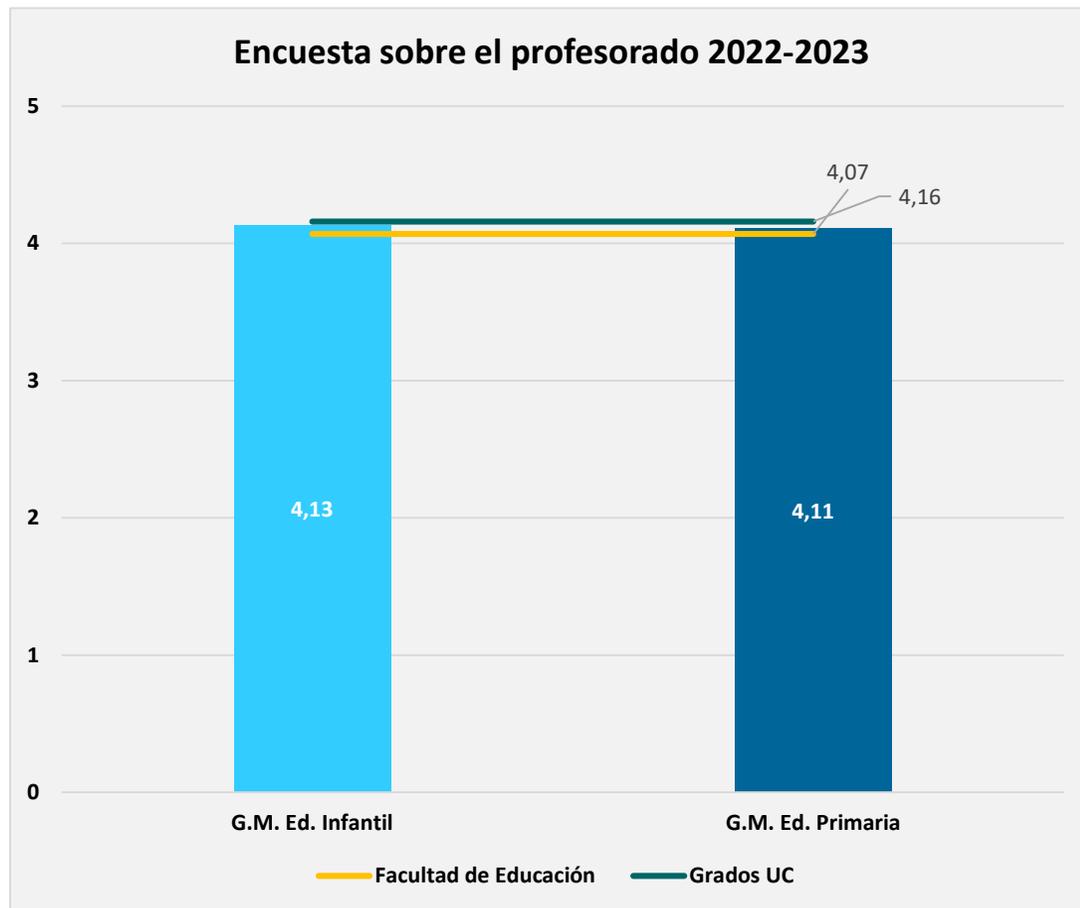
Evolución del porcentaje de aprobados



CALIDAD DE LA DOCENCIA



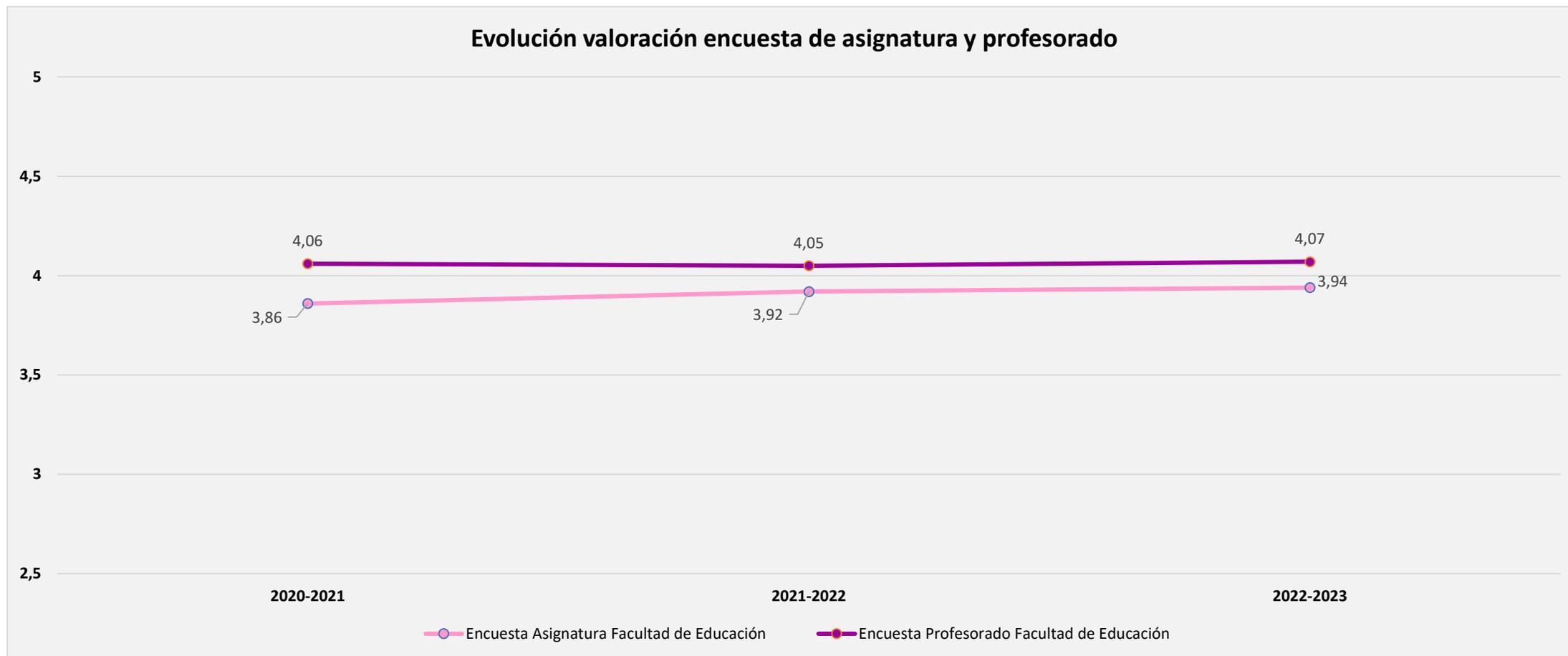
CALIDAD DEL PROFESORADO



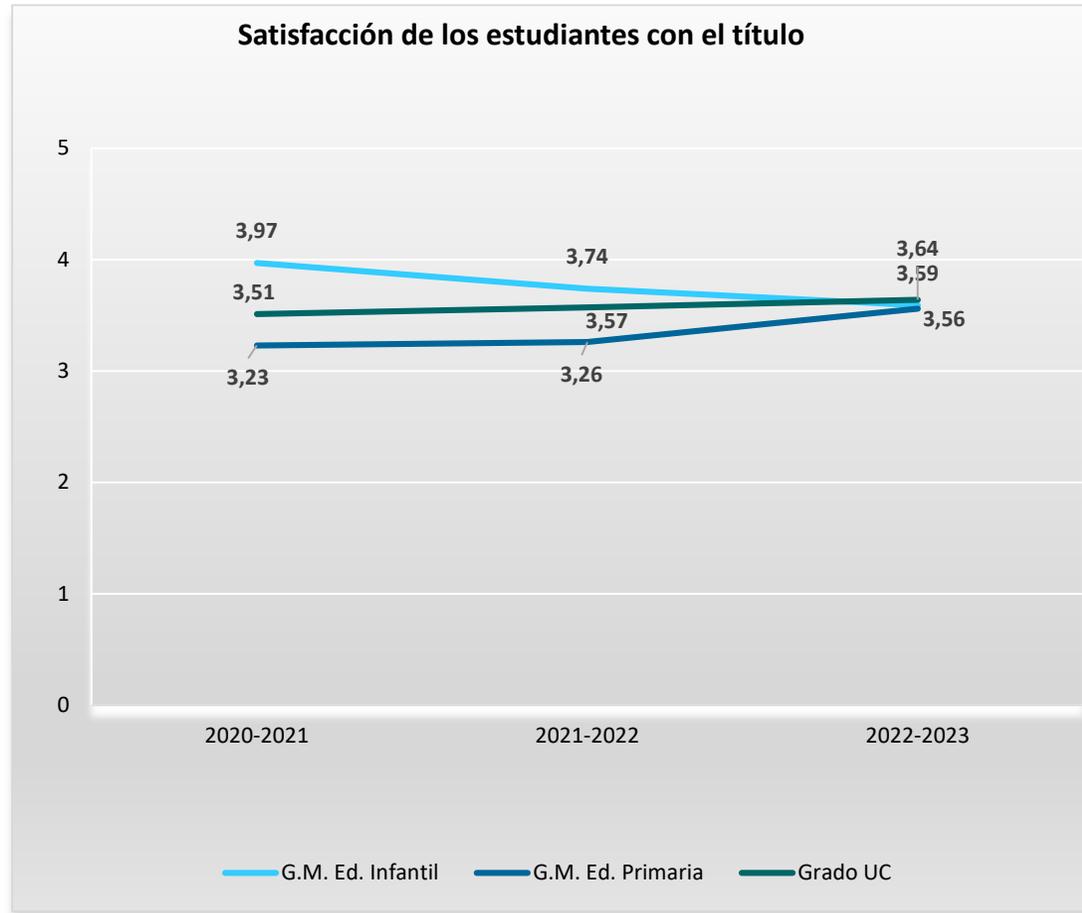
CALIDAD DE LA DOCENCIA Y EL PROFESORADO

Participación Infantil: 35 % (20-21); 26 % (21-22); 22,65 % (22-23).

Participación Primaria: 28 % (20-21); 21 % (21-22); 19 % (22-23).

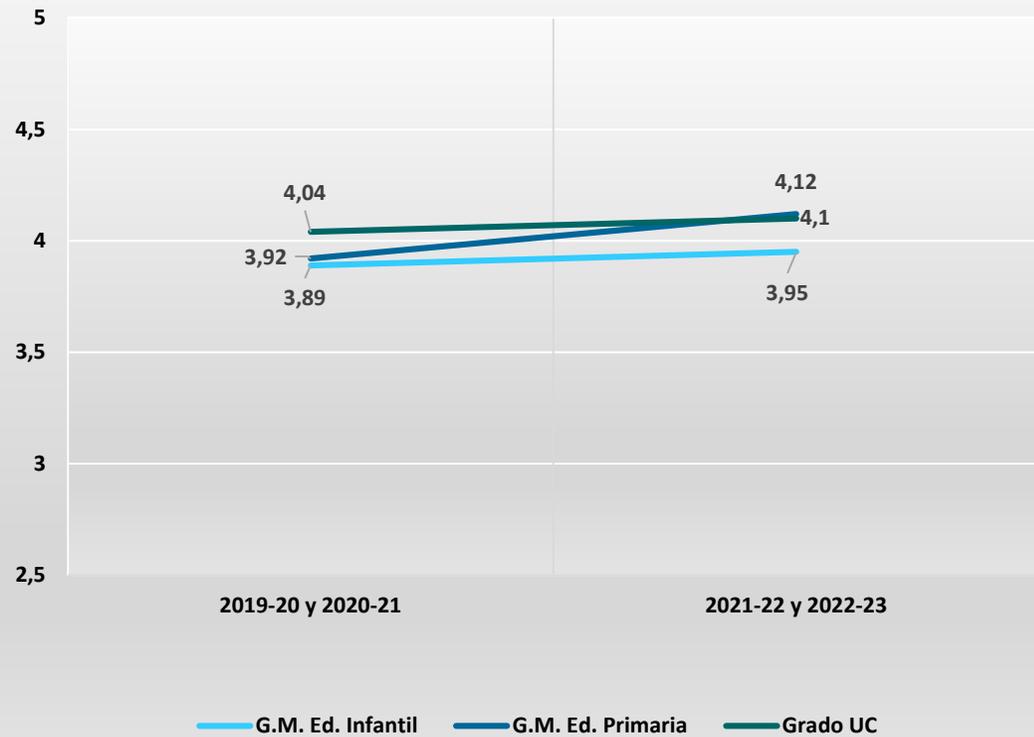


SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN

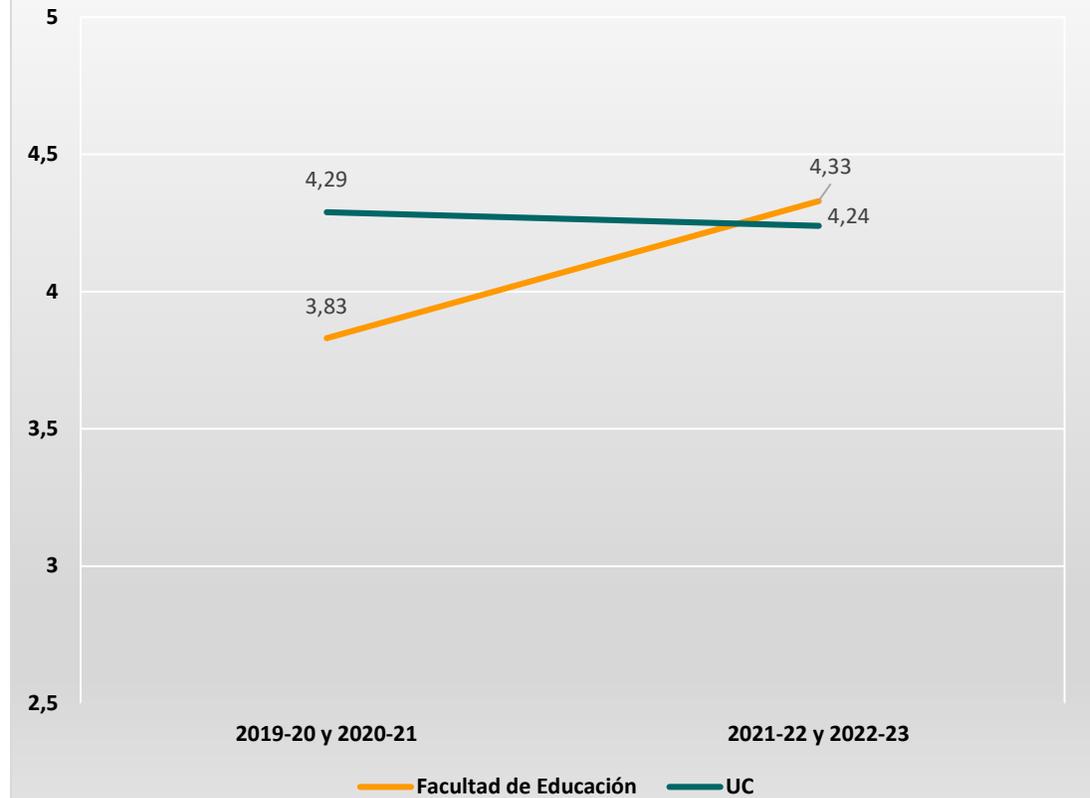


SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN

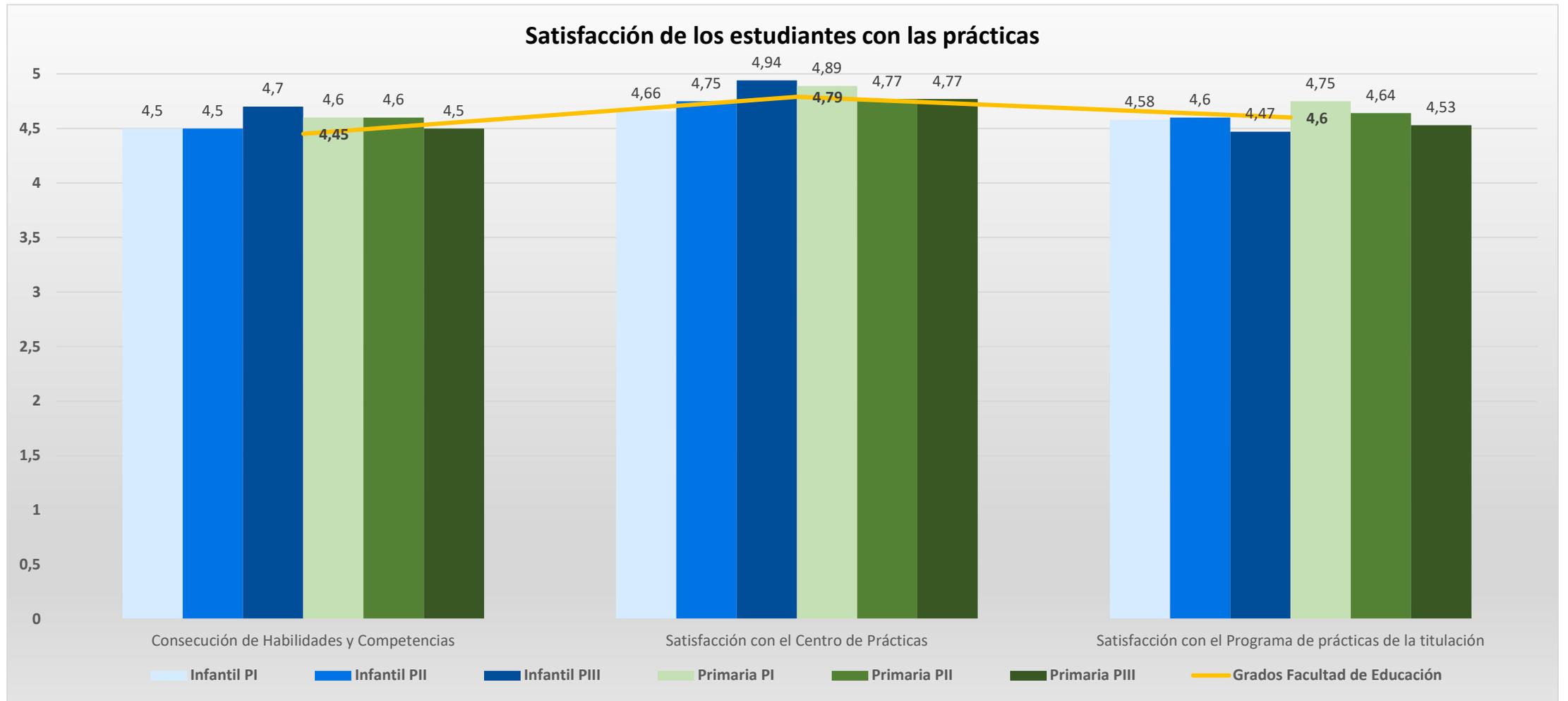
Satisfacción del PDI con el título



Satisfacción del PAS

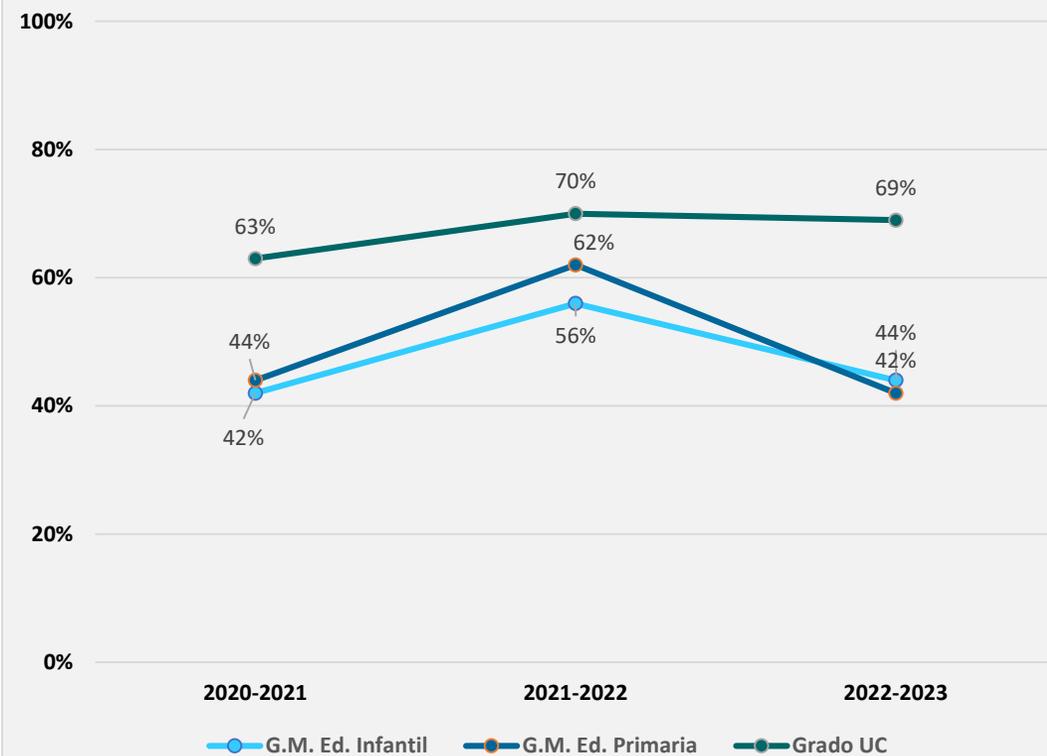


PRÁCTICAS

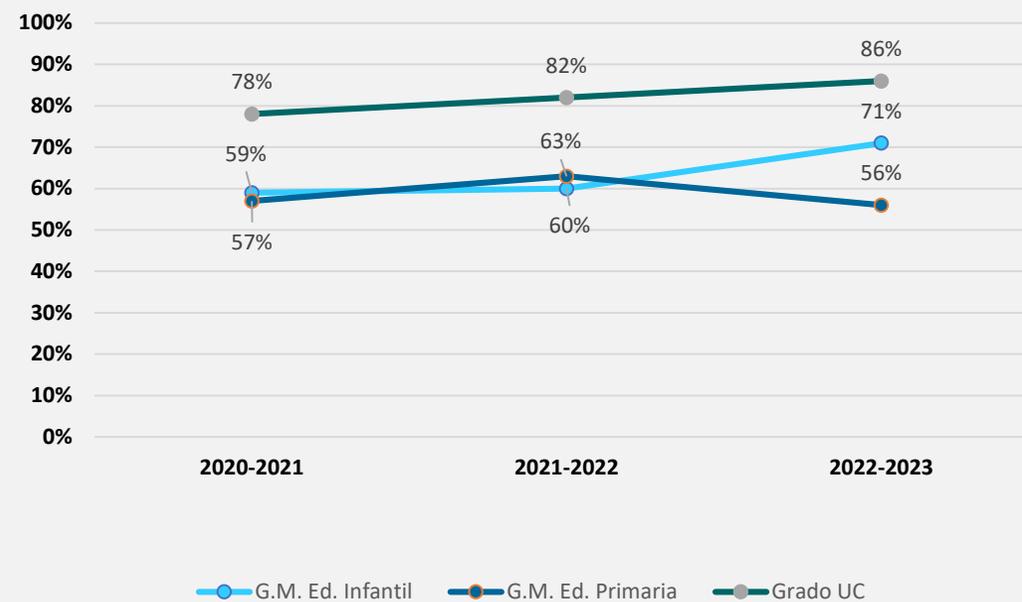


INSERCIÓN LABORAL AL AÑO DE FINALIZAR

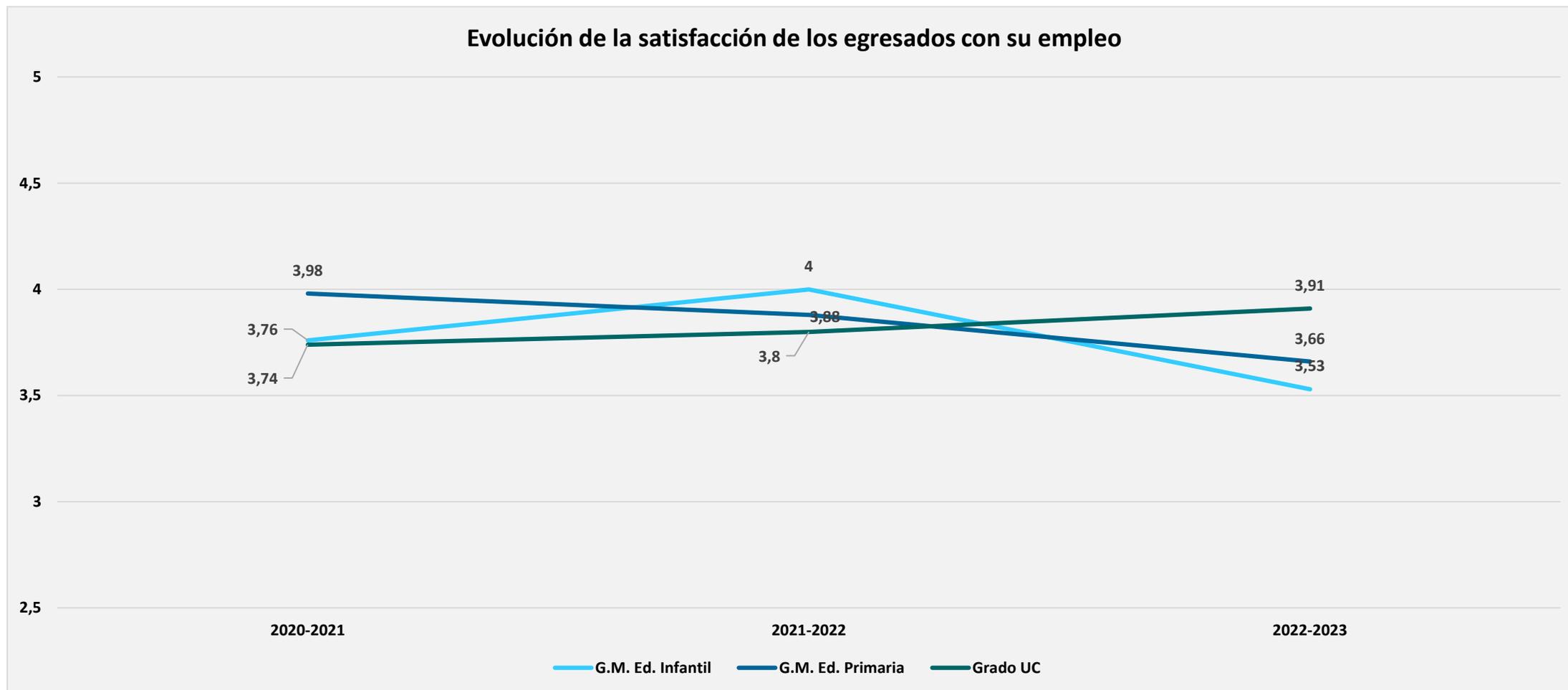
Evolución del porcentaje de egresados que trabajan o han trabajado desde que finalizaron los estudios



Evolución del porcentaje de egresados que se les ha exigido titulación universitaria para acceder al empleo

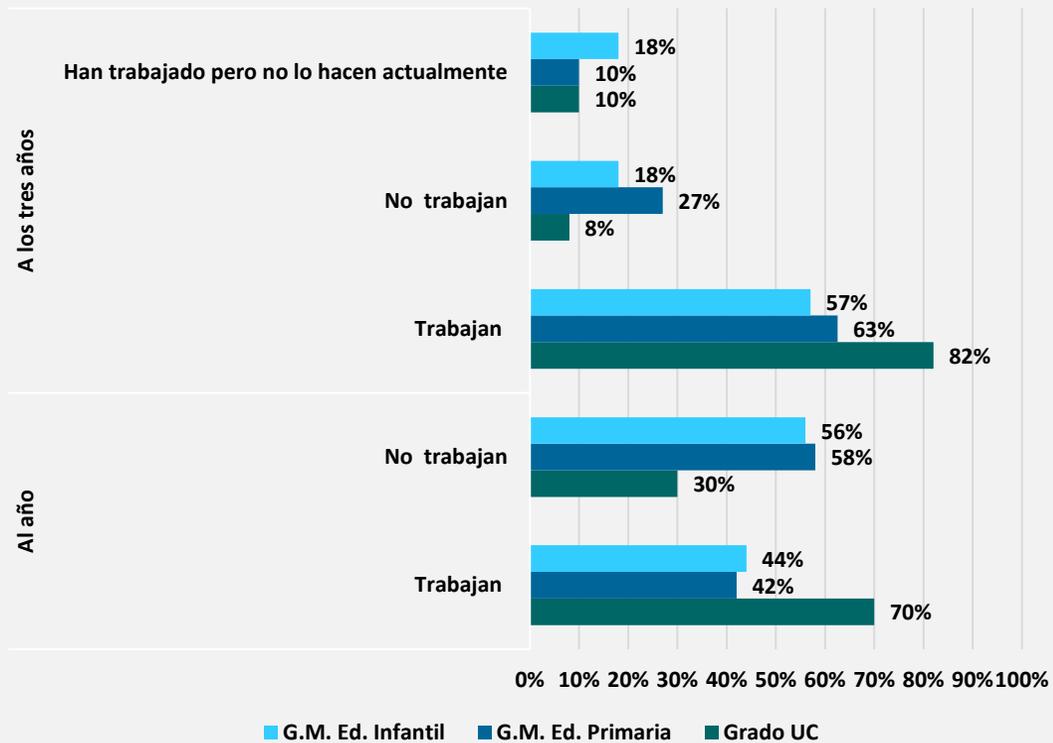


INSERCIÓN LABORAL

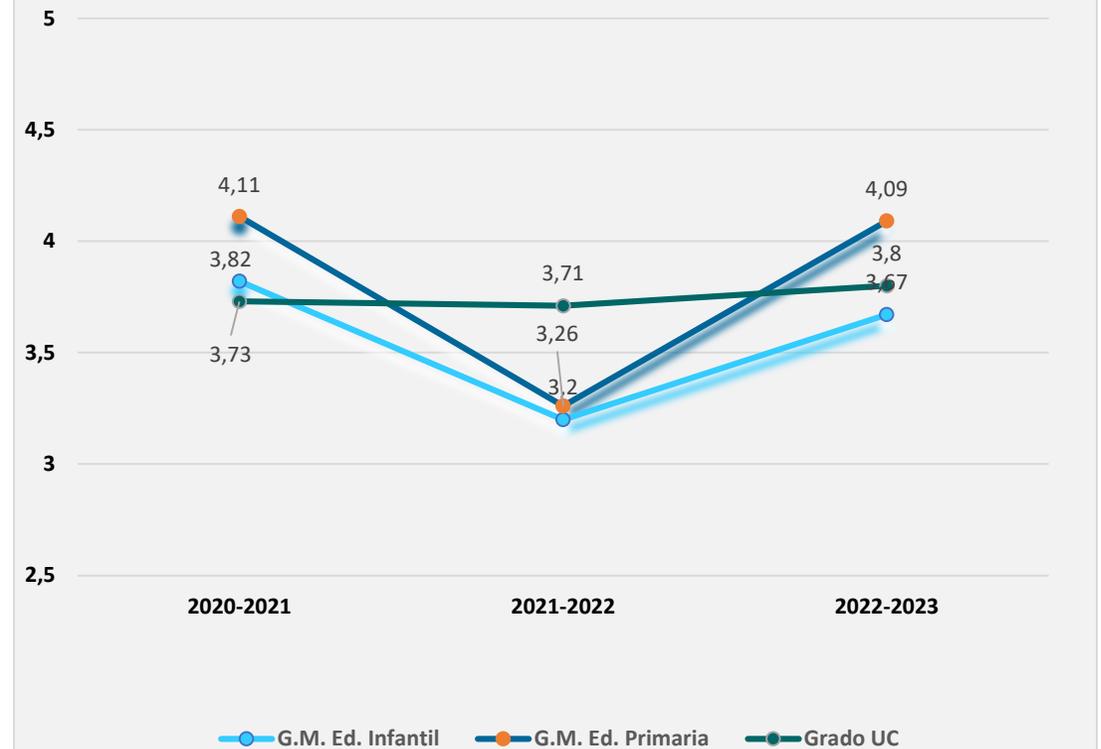


INSERCIÓN LABORAL A LOS TRES AÑOS DE FINALIZAR

Comparativa de la inserción laboral de los egresados al año y a los tres años de finalizar los estudios



Evolución de la satisfacción de los egresados con su empleo

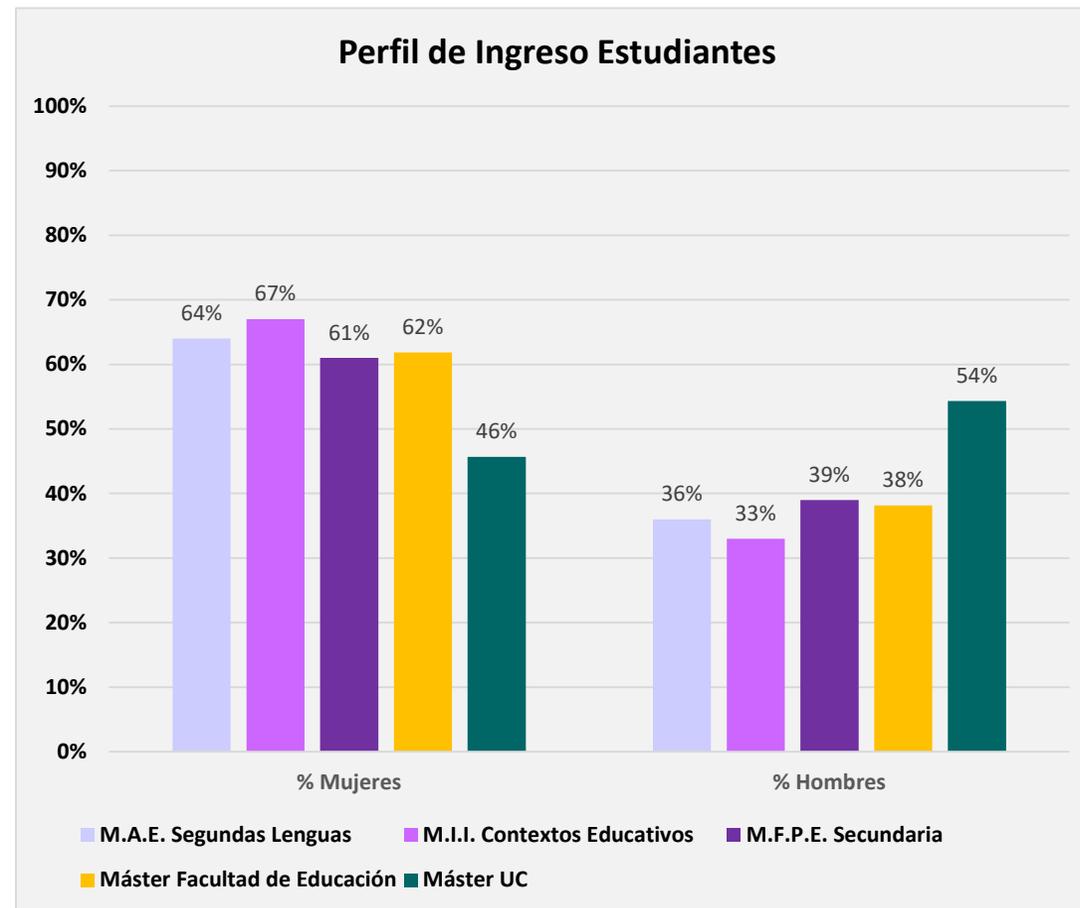
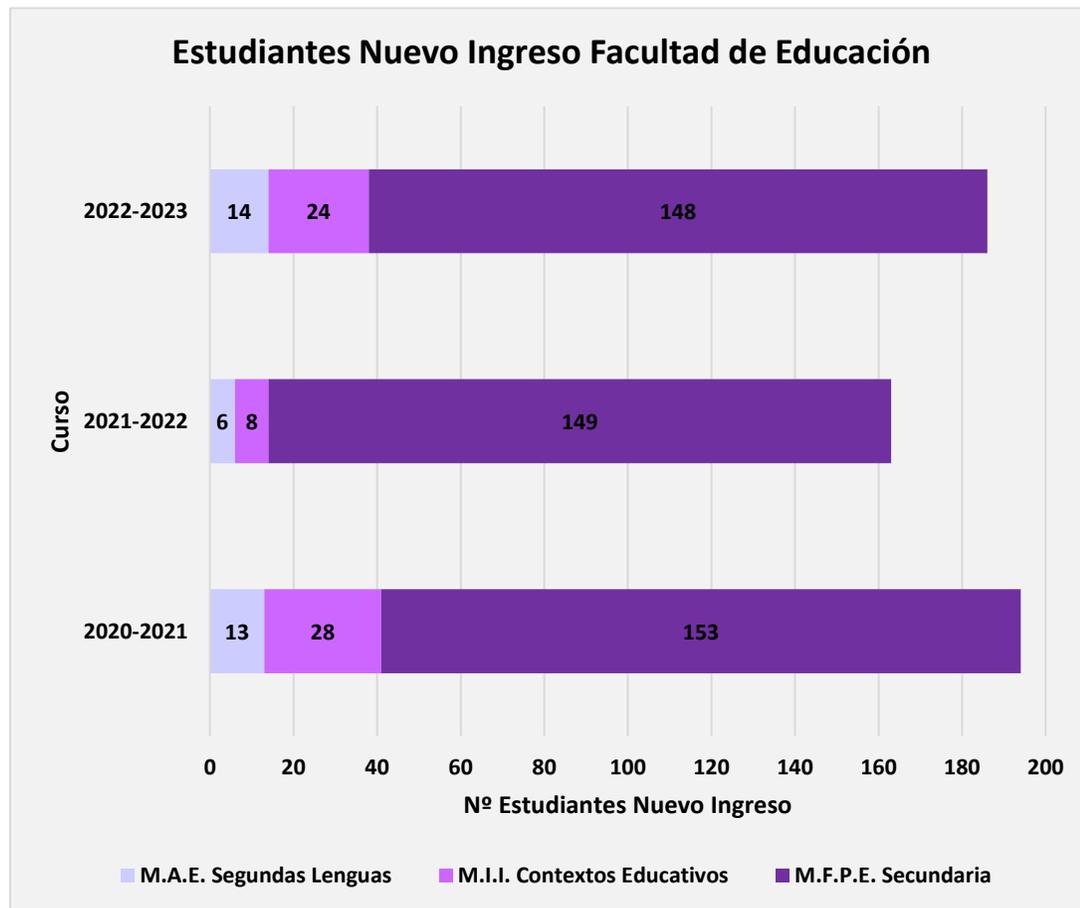


- El número total de estudiantes de nuevo ingreso de grado de la Facultad de Educación de los tres últimos cursos ha sido: 314 (20-21), 314 (21-22) y 309 (22-23), adecuándose al número de plazas contempladas en las memorias de verificación.
- El perfil del alumnado de grado se corresponde con estudiantes provenientes en casi su totalidad de bachillerato. Además, las titulaciones de grado de la Facultad de Educación son preferentemente demandadas y cursadas por mujeres a diferencia del conjunto de titulaciones de grado de la UC, que cuentan con una presencia más equilibrada de hombres y mujeres.
- Los indicadores y resultados académicos son acordes a los contemplados en las memorias y se mantienen estables, sin experimentar grandes variaciones de unos años a otros. En líneas generales, se aprecian valores ligeramente superiores en el grado de Primaria frente al de Infantil, así como una menor duración media de los estudios. A través de estos indicadores y de los resultados académicos también se pone de manifiesto que el estudiantado que accede a las titulaciones lo hace con un perfil adecuado y no presenta dificultades significativas para cursar los grados.
- La valoración media de la encuesta sobre las asignaturas es similar en ambos grados y superior al conjunto de la UC. Ninguna asignatura está valorada por debajo de 2,50, y la tendencia de los últimos tres cursos es ascendente.
- Al igual que ocurre con las asignaturas, la valoración media de la encuesta sobre el profesorado es muy positiva y similar en ambos grados. En torno al 80 % de las unidades docentes (par asignatura-profesor) han sido puntuadas como muy favorables (superiores a 3,5 en una escala de 5).

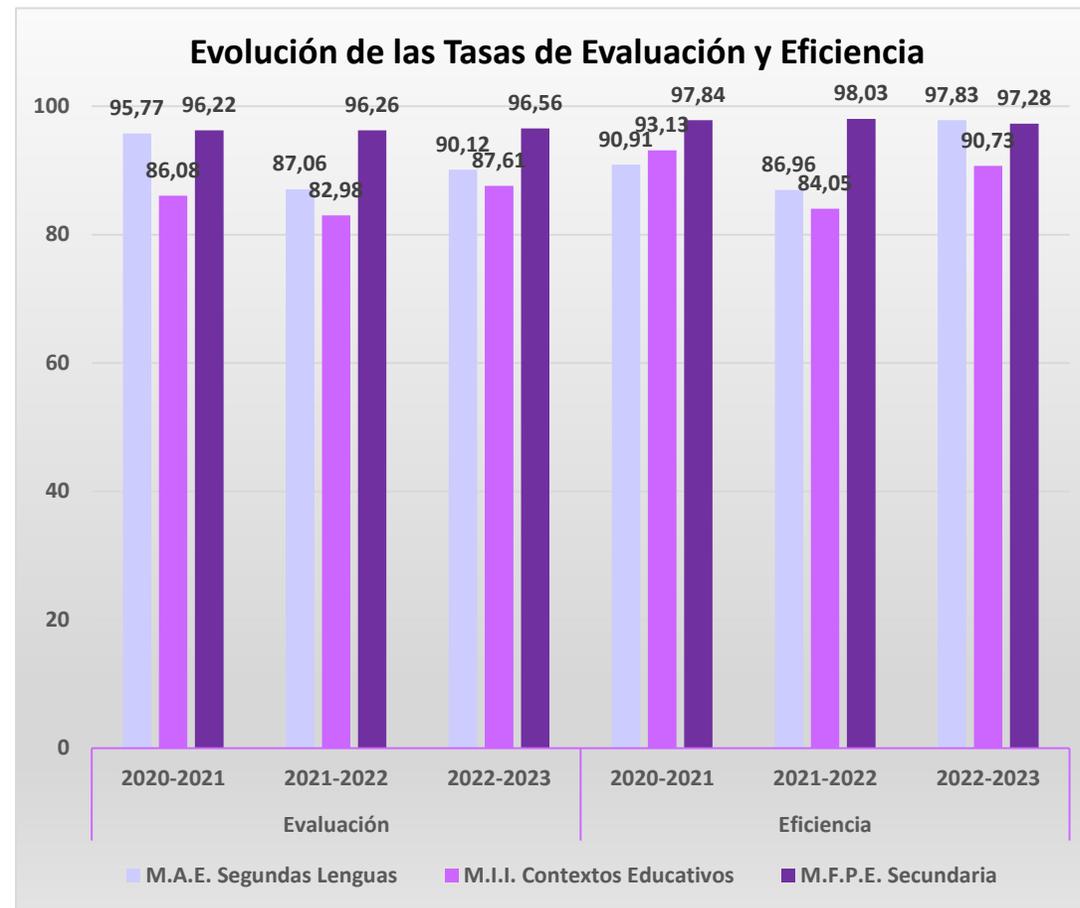
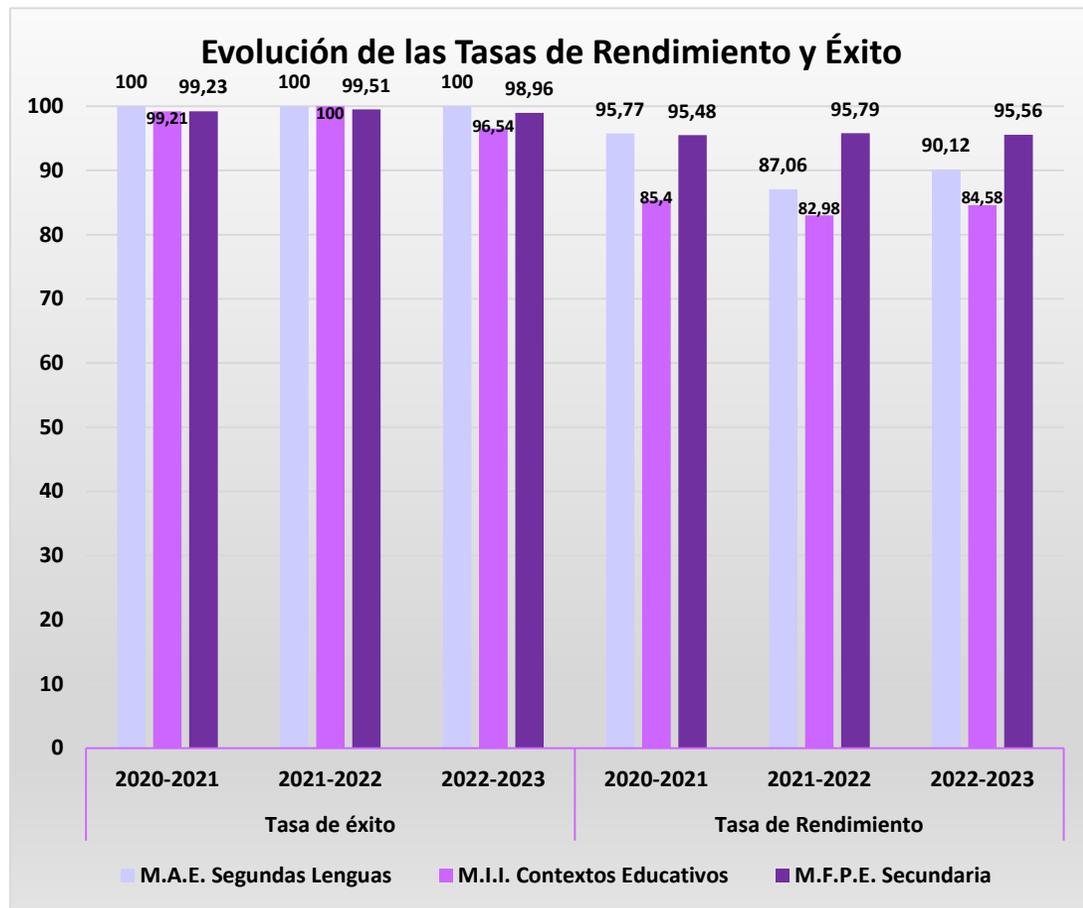
- En lo que respecta a la satisfacción con la titulación, se observa que es superior la satisfacción manifestada por los estudiantes en el año que defienden el Trabajo Fin Grado que al año de egresar, y a su vez, también se observa que se obtienen valores más altos en el grado de Infantil que en el de Primaria.
- La satisfacción de los estudiantes en cada uno de los prácticums de ambos grados, al igual que en años anteriores, es muy alta, tal y como se detalla en cada uno de los Informes del SGIC de los títulos.
- Por último y en relación con la inserción laboral, se debe señalar que los títulos de los grados en magisterio son títulos habilitantes y la mayoría de la oferta de empleo en el sector de la educación proviene del sector público, cuyo acceso se realiza a través de procesos selectivos de concurrencia competitiva. Estos aspectos son relevantes para valorar las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados. Se puede observar que el porcentaje de egresados que trabajan al año de finalizar los estudios se mueve en cifras próximas al 50 % y que resulta ligeramente superior en el grado de Primaria que en el de Infantil.

MÁSTER

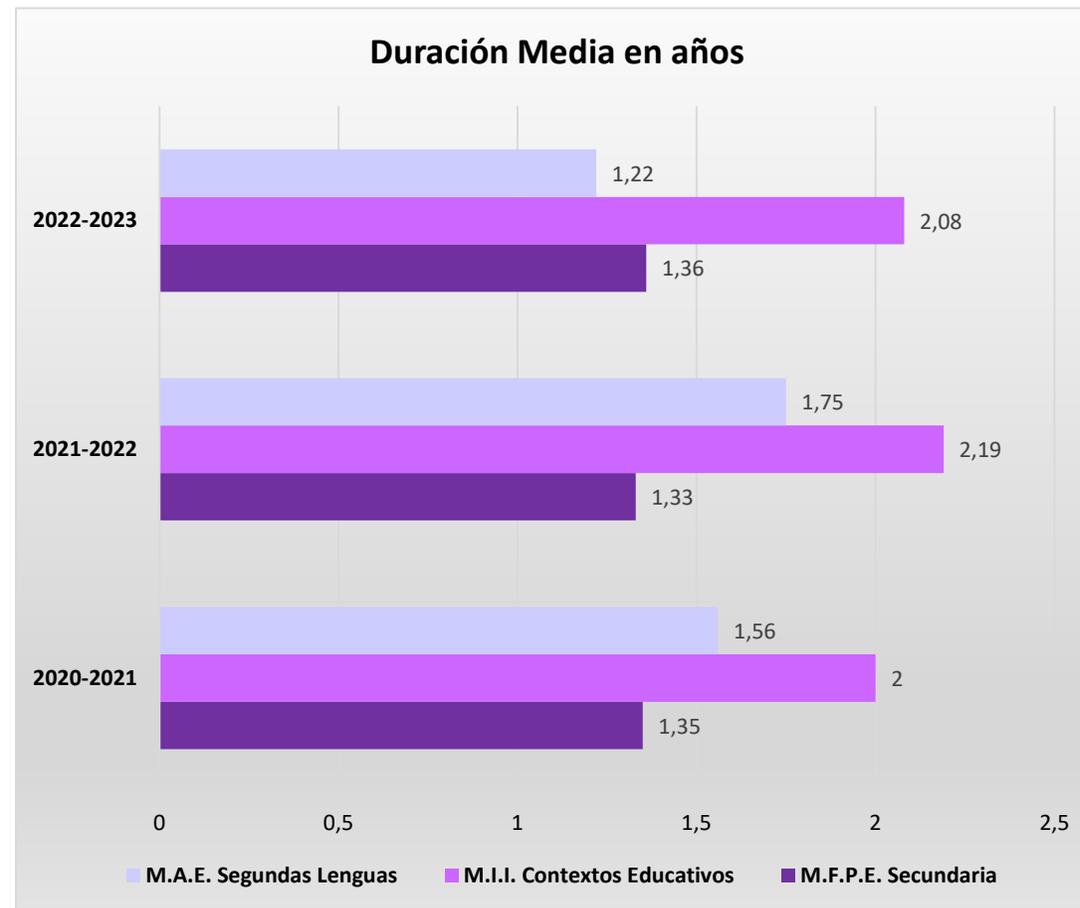
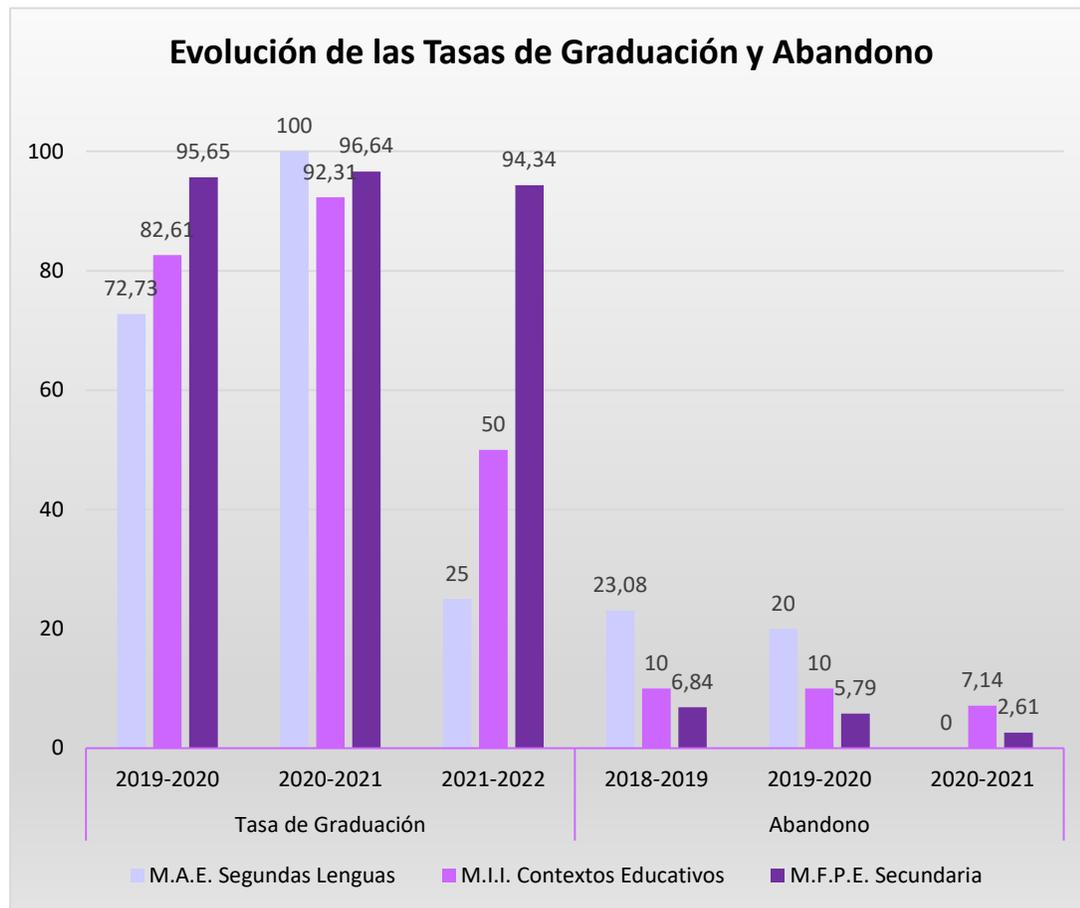
ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO



EVOLUCIÓN INDICADORES ACADÉMICOS



EVOLUCIÓN INDICADORES ACADÉMICOS

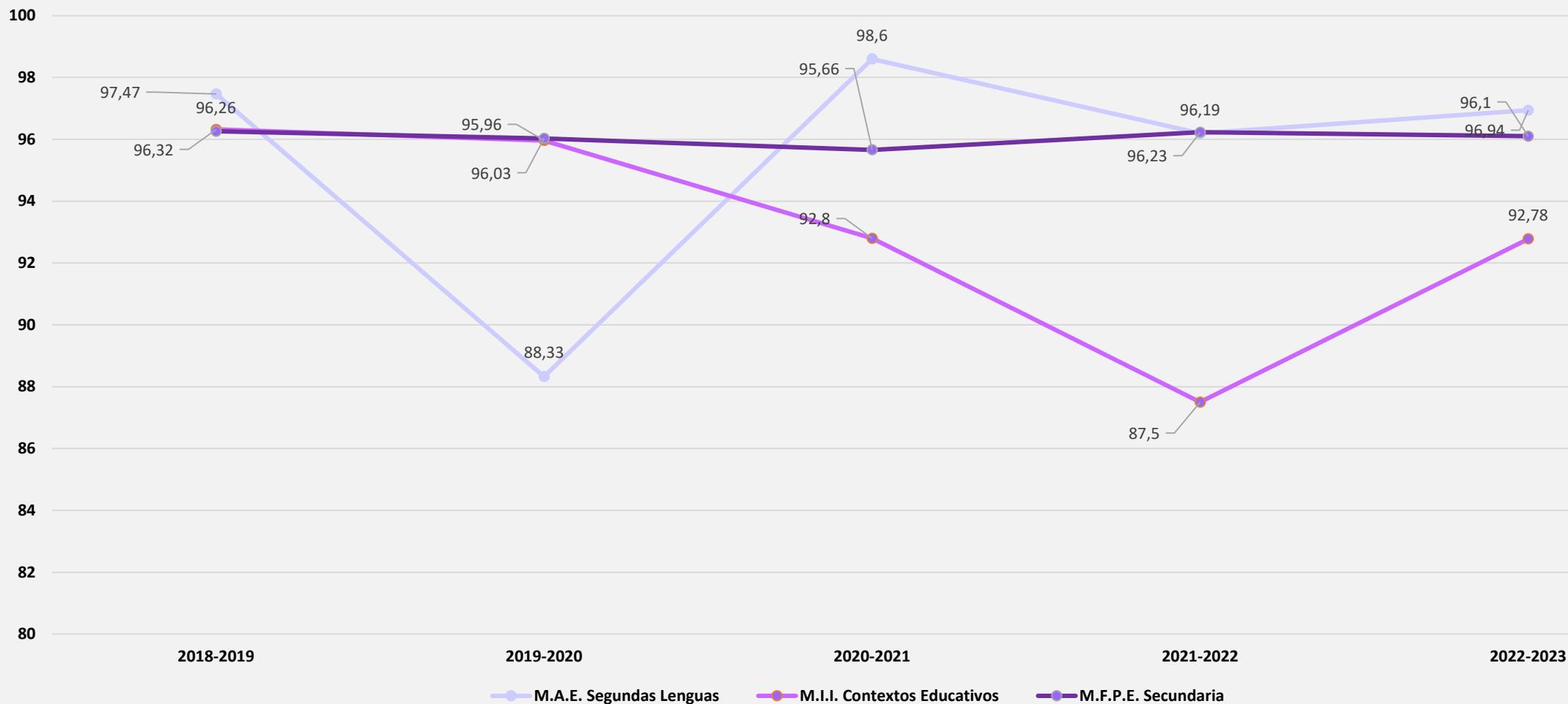


Tasa de Graduación: Porcentaje de estudiantes que ingresaron en el año X y finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más. Población óptima a tiempo completo.

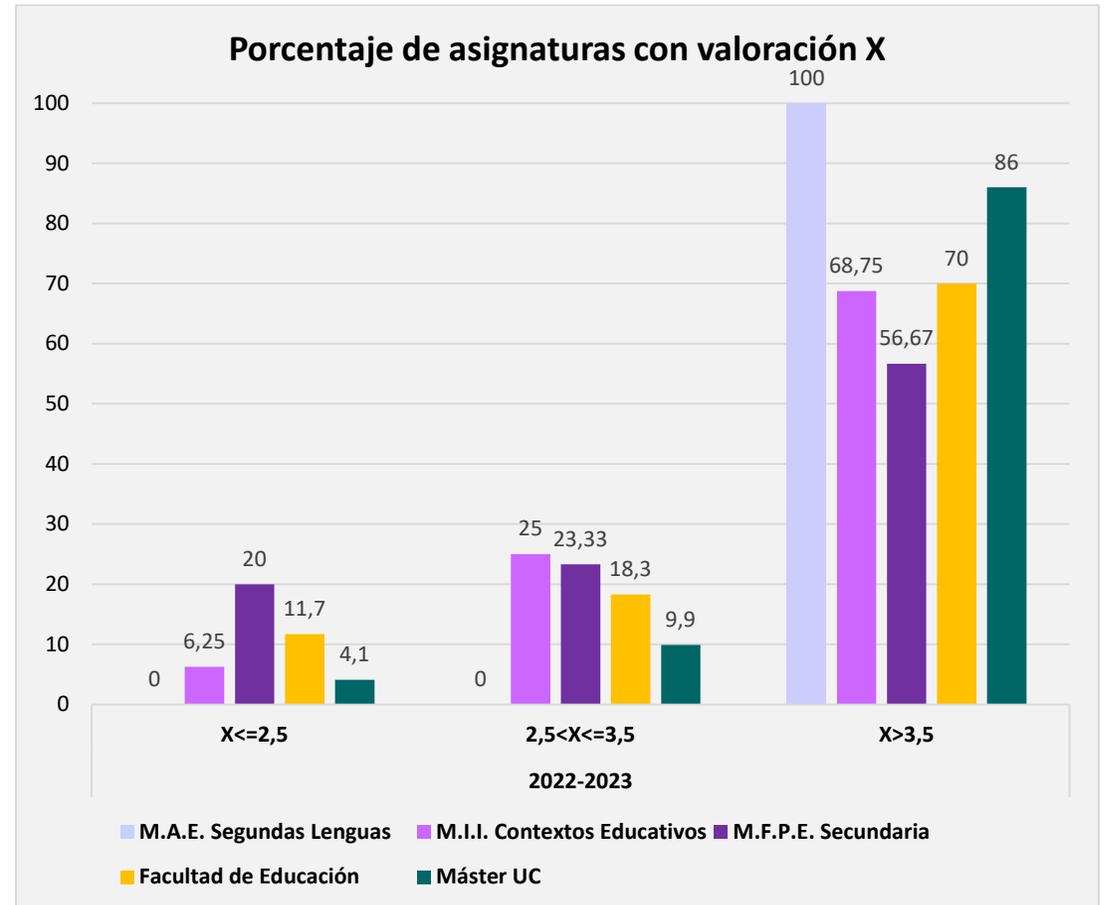
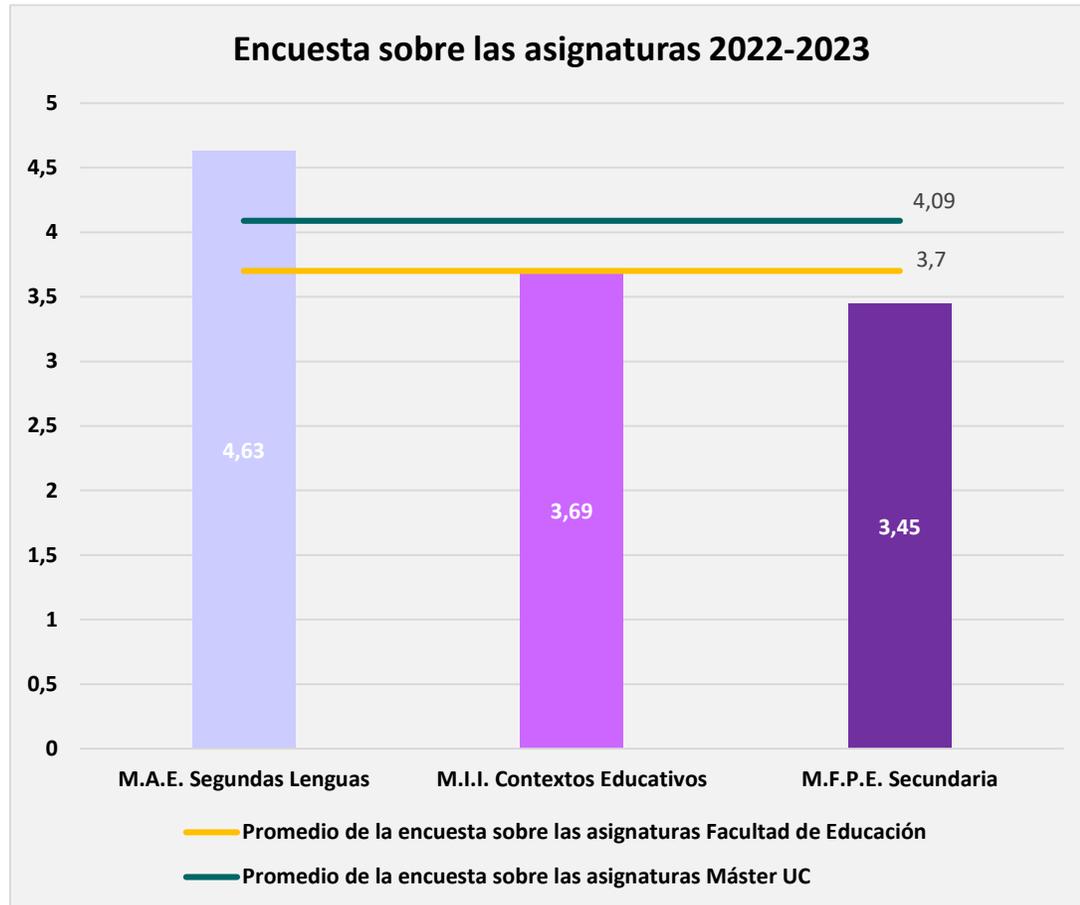
Tasa de Abandono: Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, que sin haberse graduado en ese título no se ha matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

EVOLUCIÓN RESULTADOS ACADÉMICOS

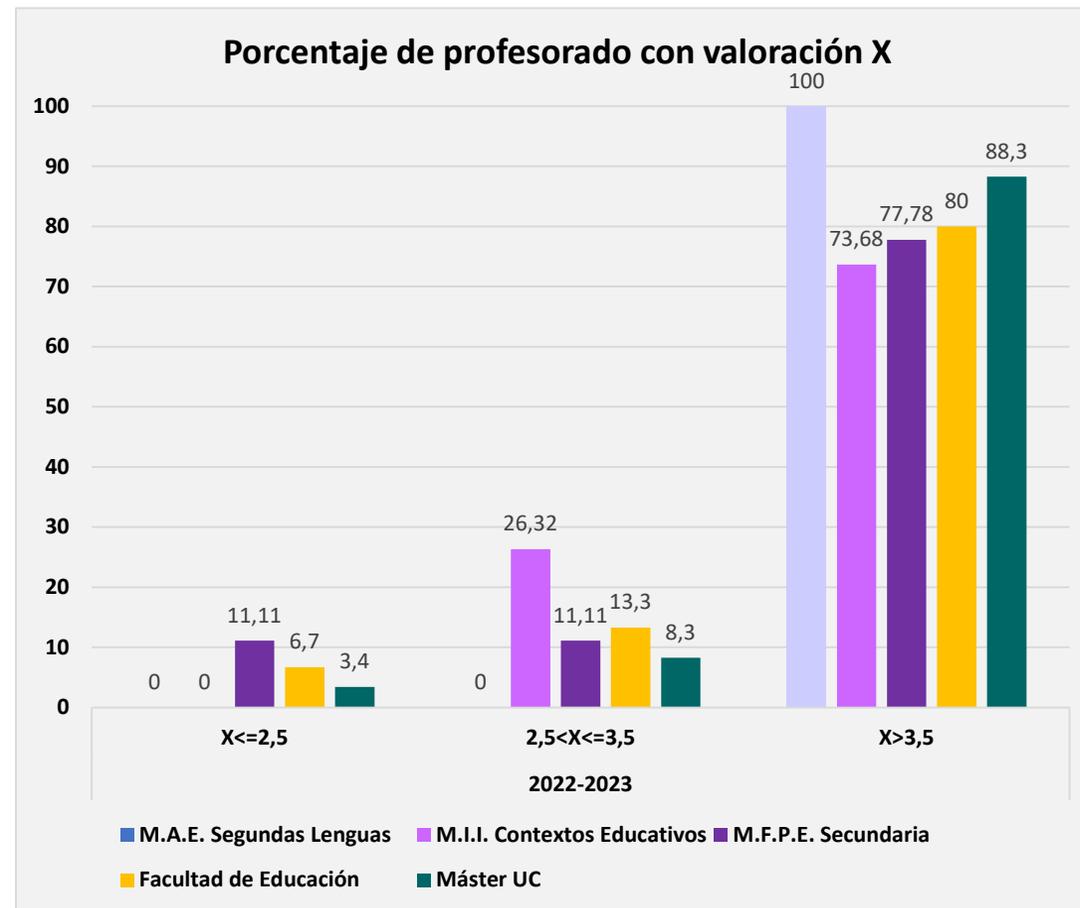
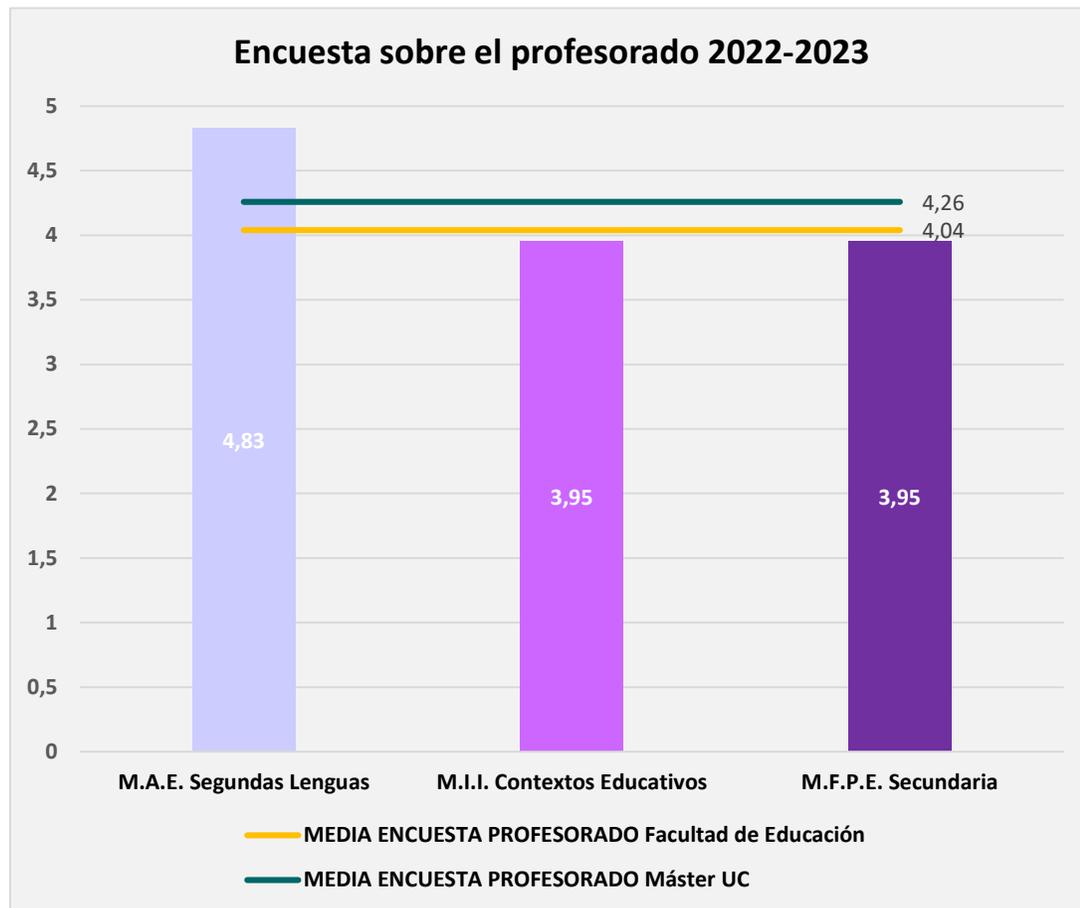
Evolución del porcentaje de aprobados



CALIDAD DE LA DOCENCIA



CALIDAD DEL PROFESORADO

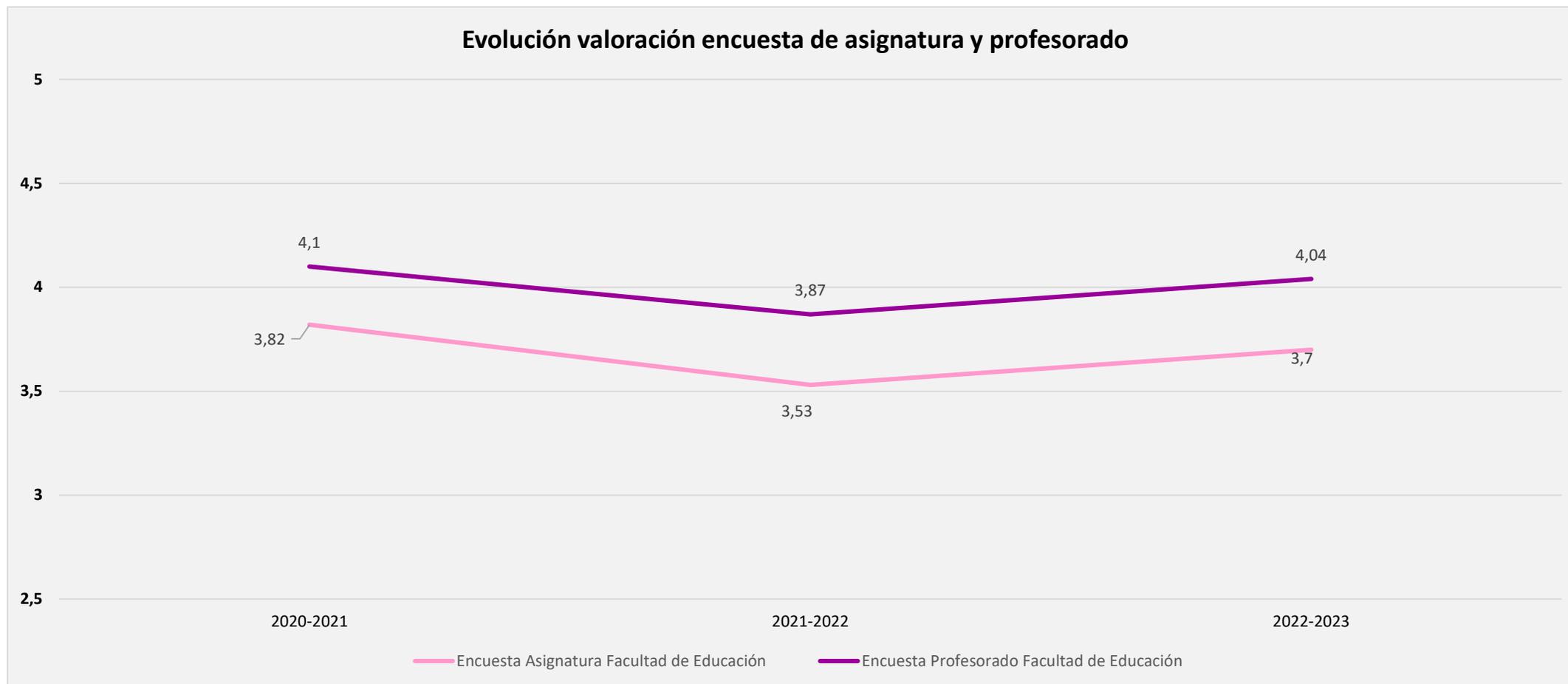


CALIDAD DE LA DOCENCIA Y EL PROFESORADO

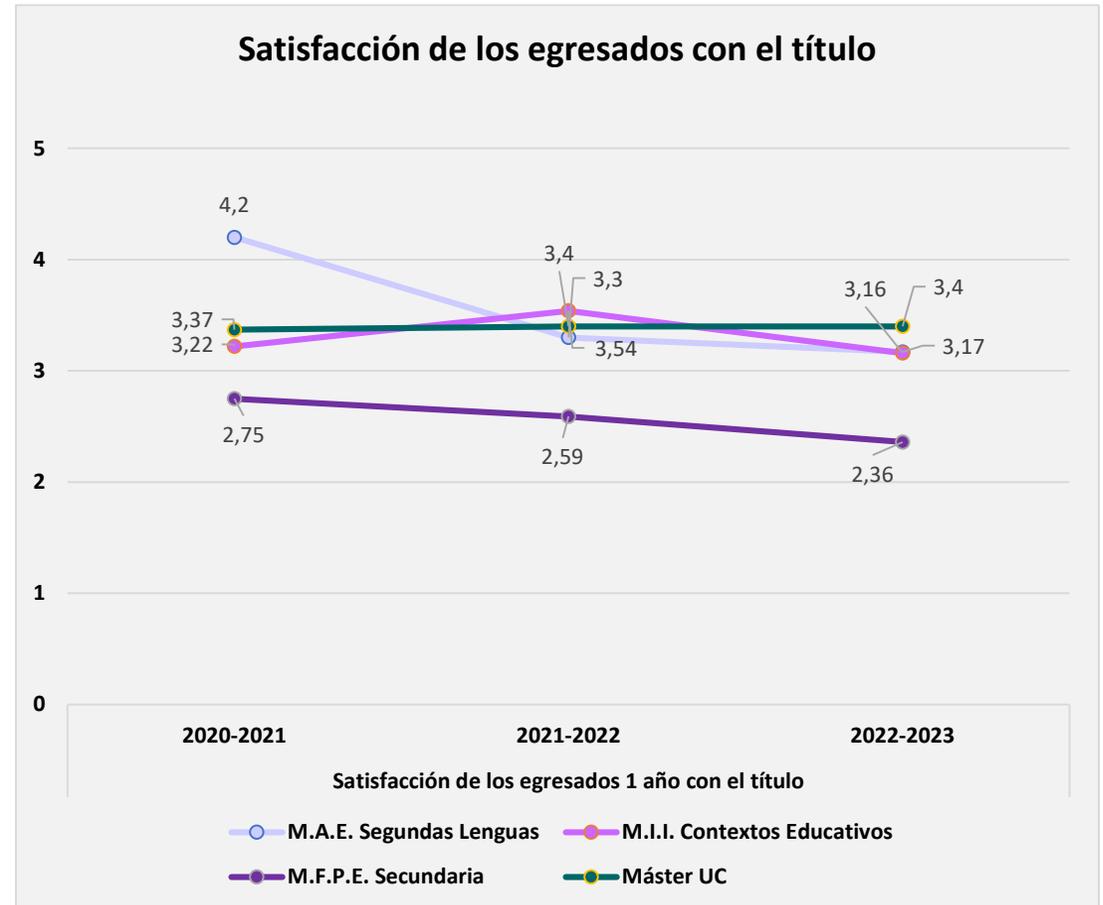
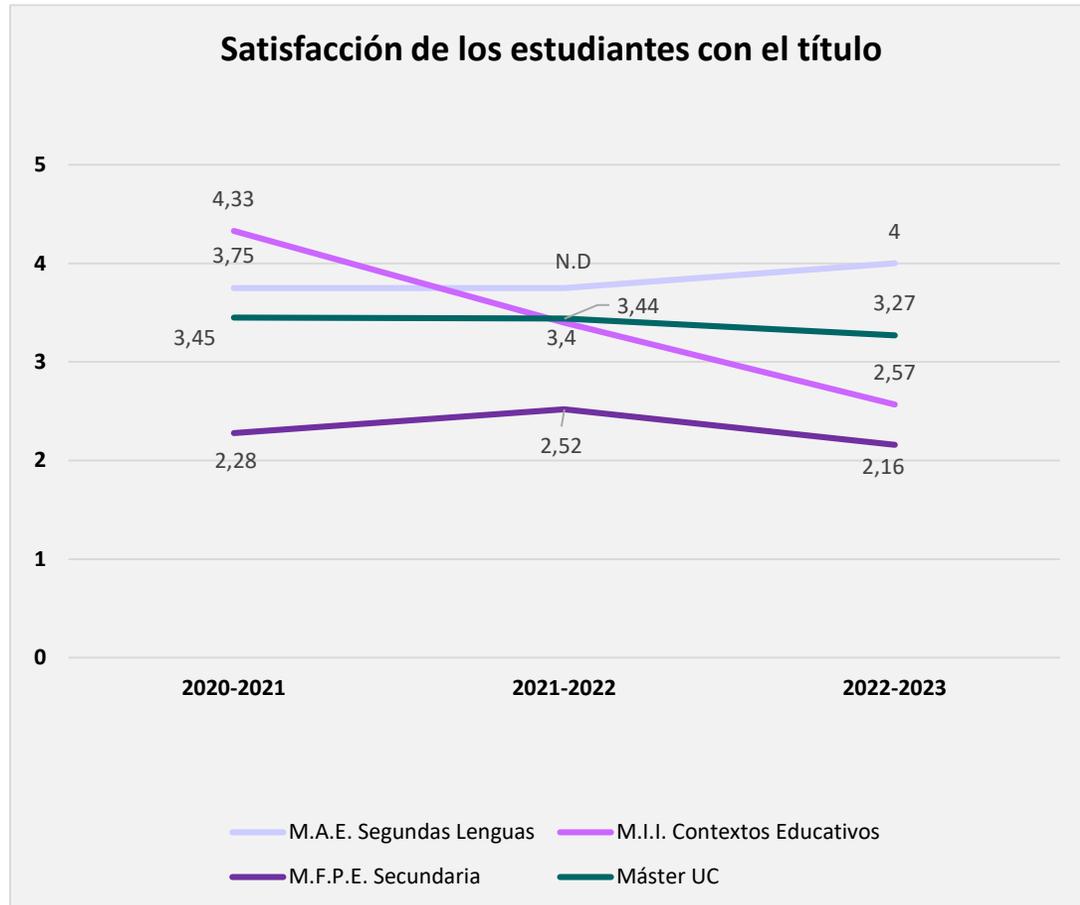
Participación MAESL: 70 % (20-21); 53 % (21-22); 43 % (22-23).

Participación MIICE: 65 % (20-21); 47 % (21-22); 38 % (22-23).

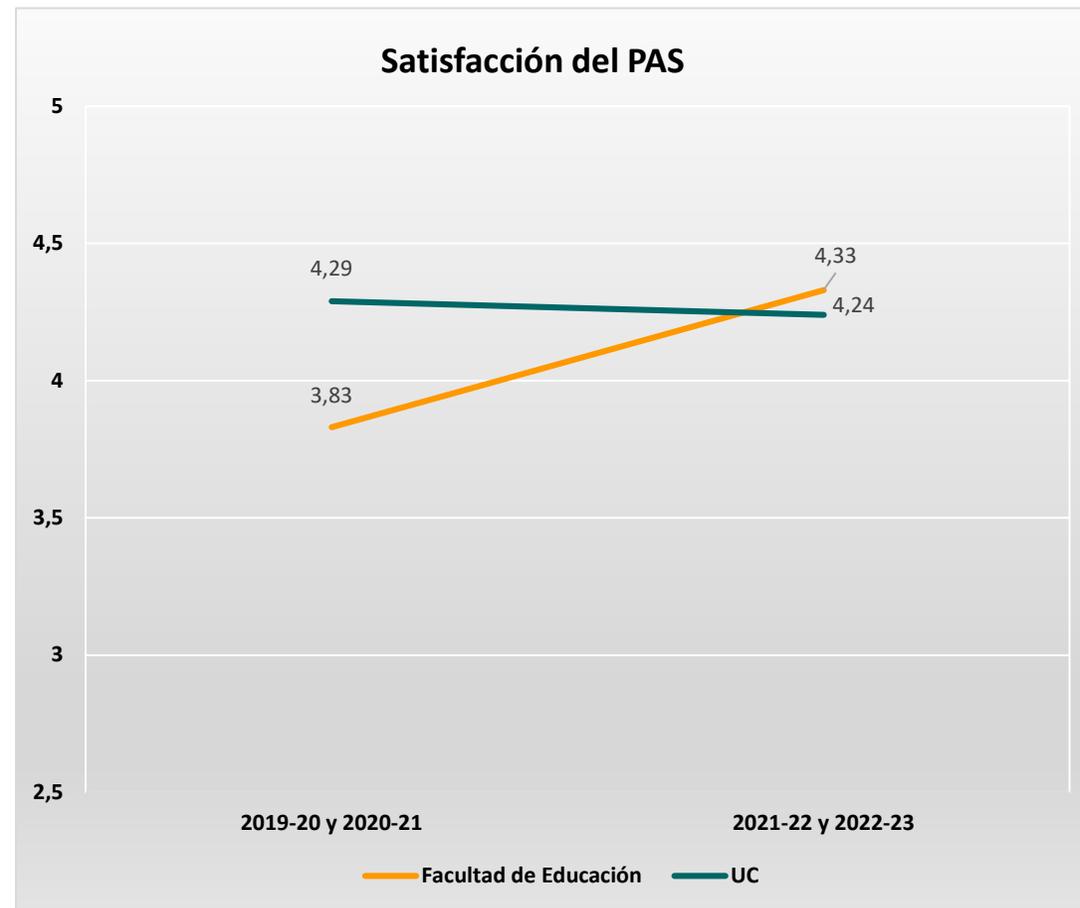
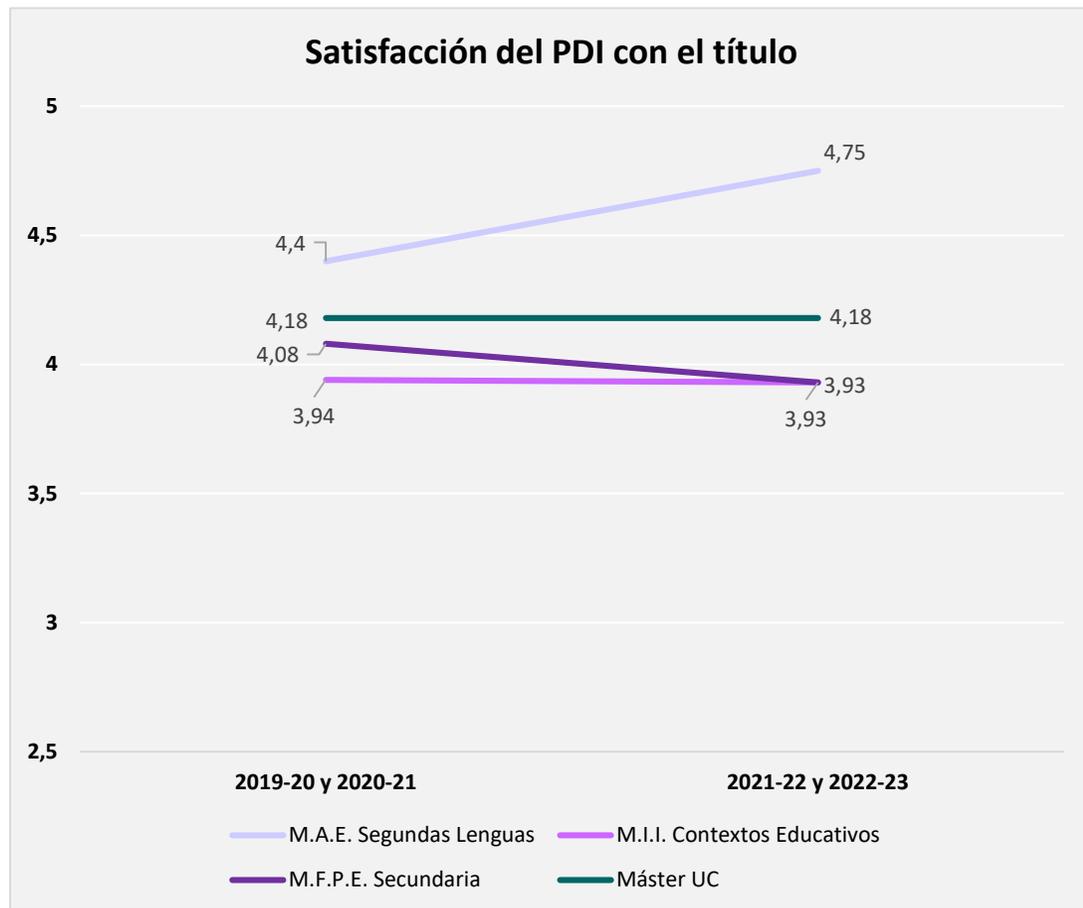
Participación MFPES: 43 % (20-21); 47 % (21-22); 25%(22-23).



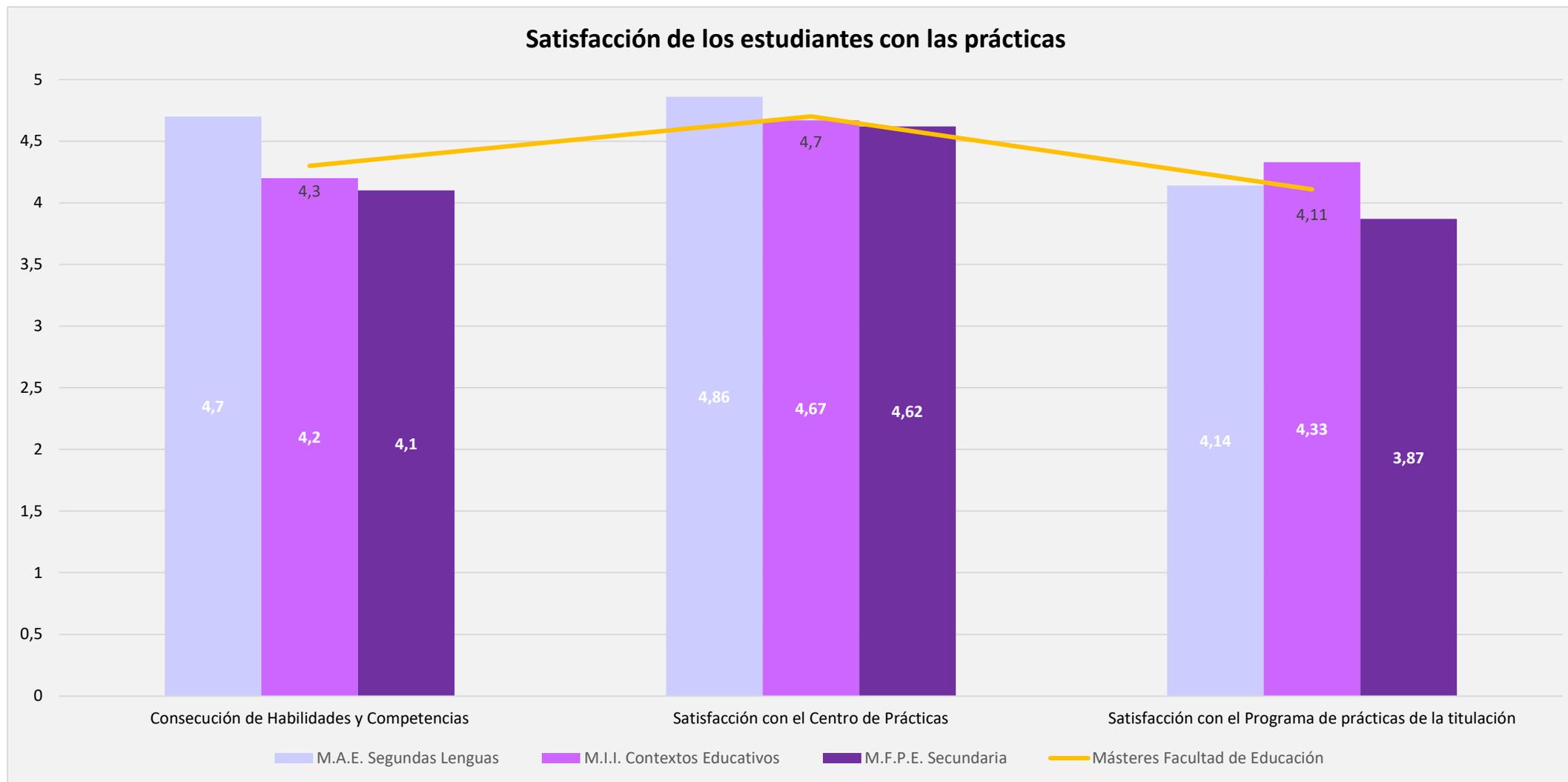
SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN



SATISFACCIÓN CON LA TITULACIÓN

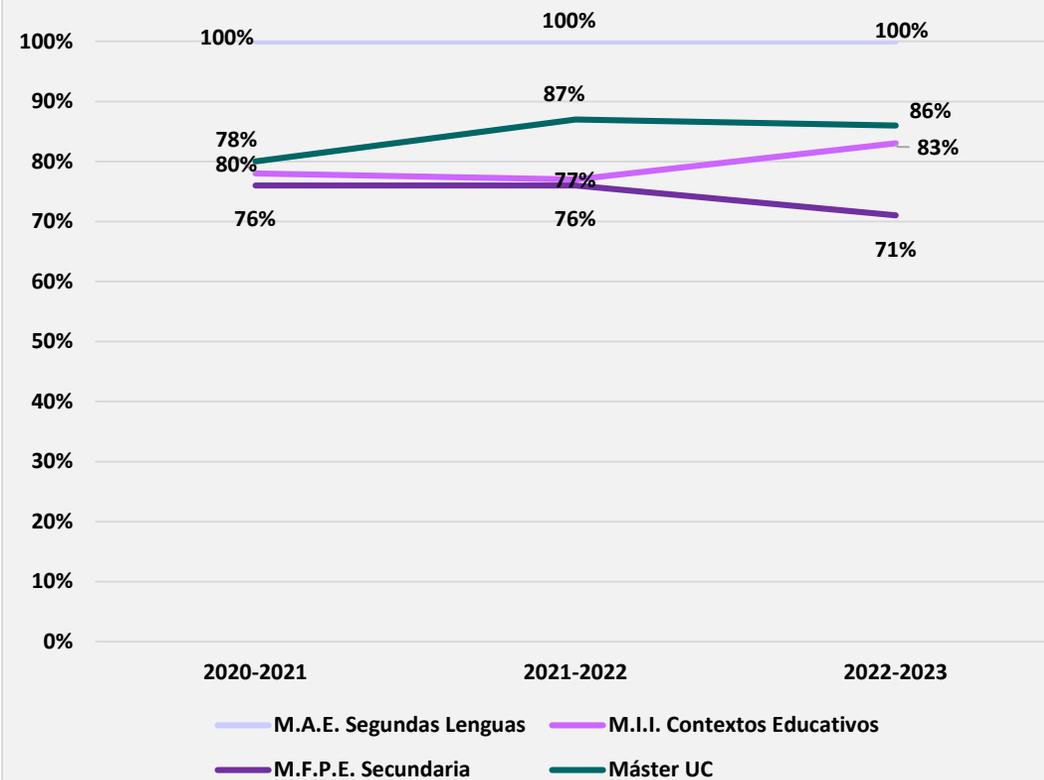


PRÁCTICAS

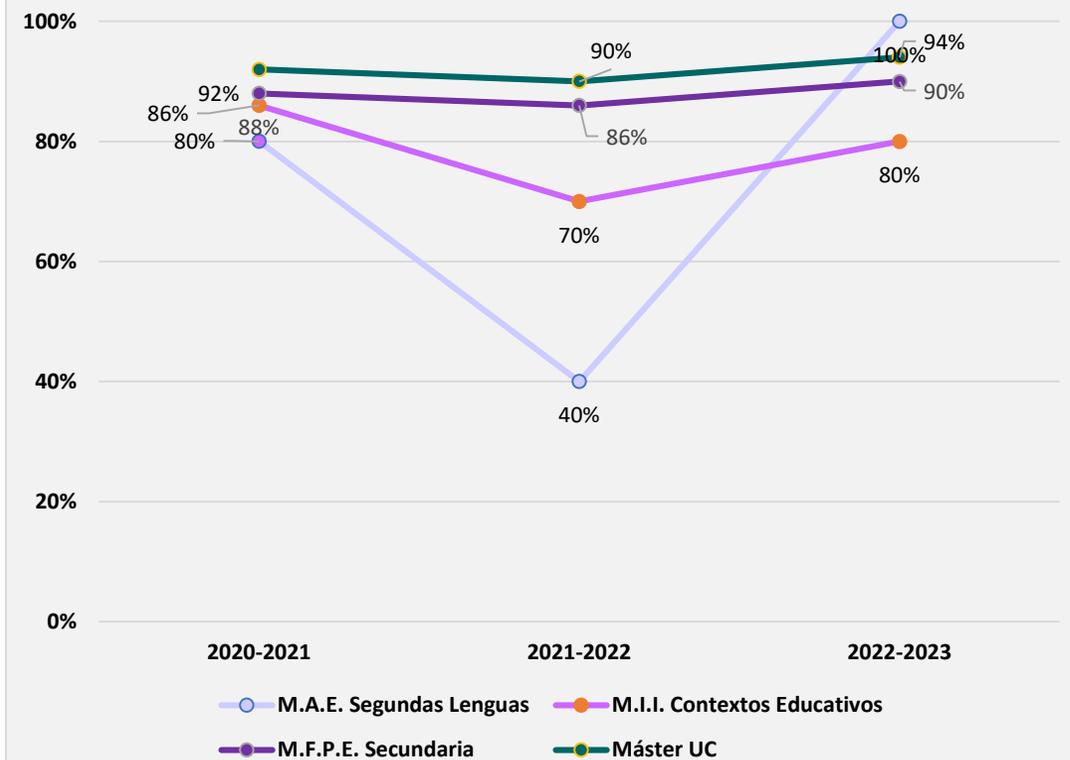


INSERCIÓN LABORAL AL AÑO DE FINALIZAR

Evolución del porcentaje de egresados que trabajan o han trabajado desde que finalizaron los estudios

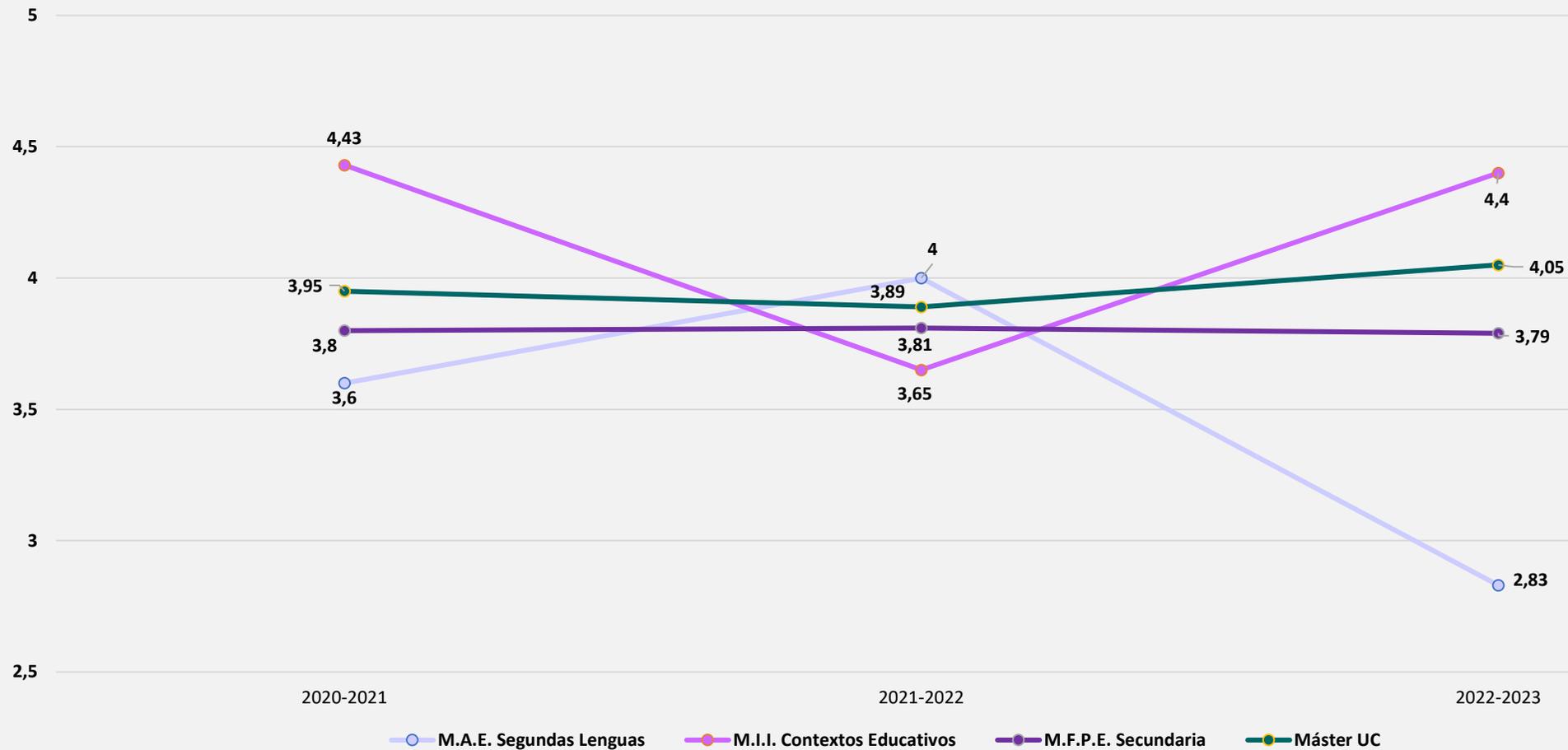


Evolución del porcentaje de egresados que se les ha exigido titulación universitaria para acceder al empleo



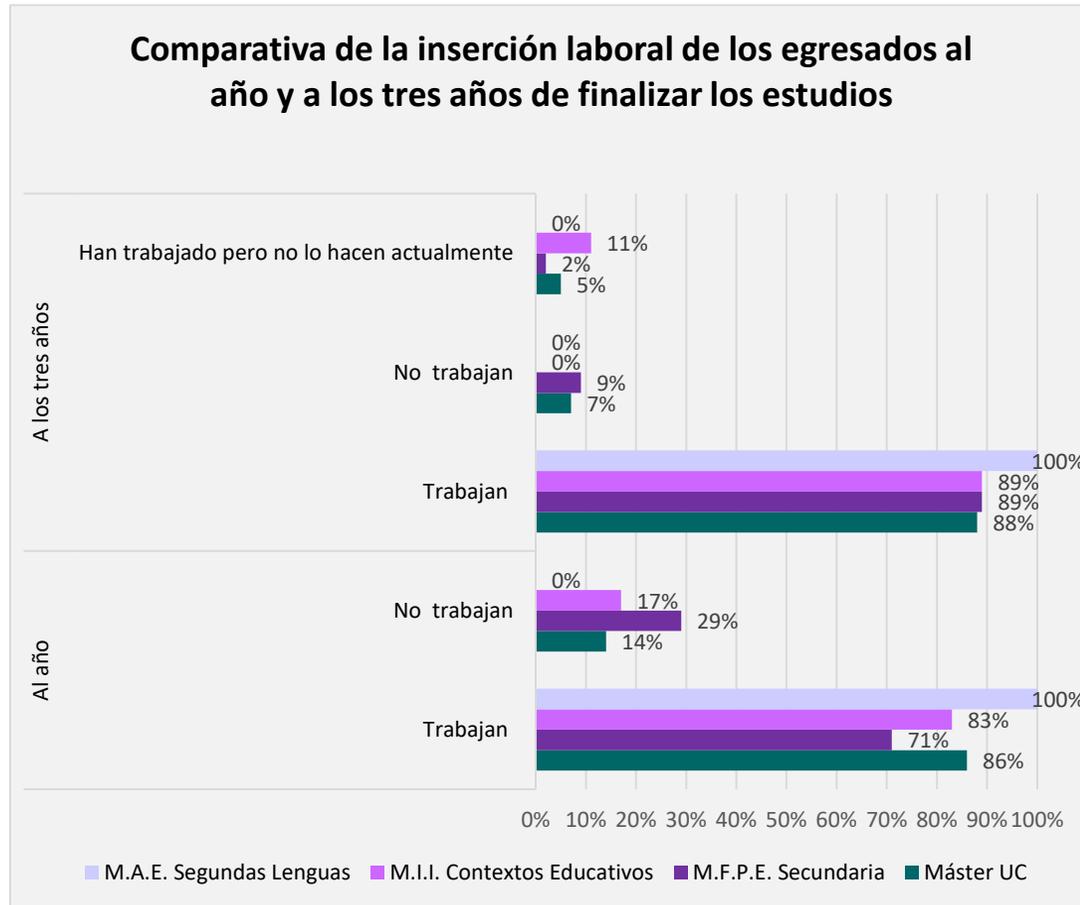
INSERCIÓN LABORAL

Evolución de la satisfacción de los egresados con su empleo al año de finalizar

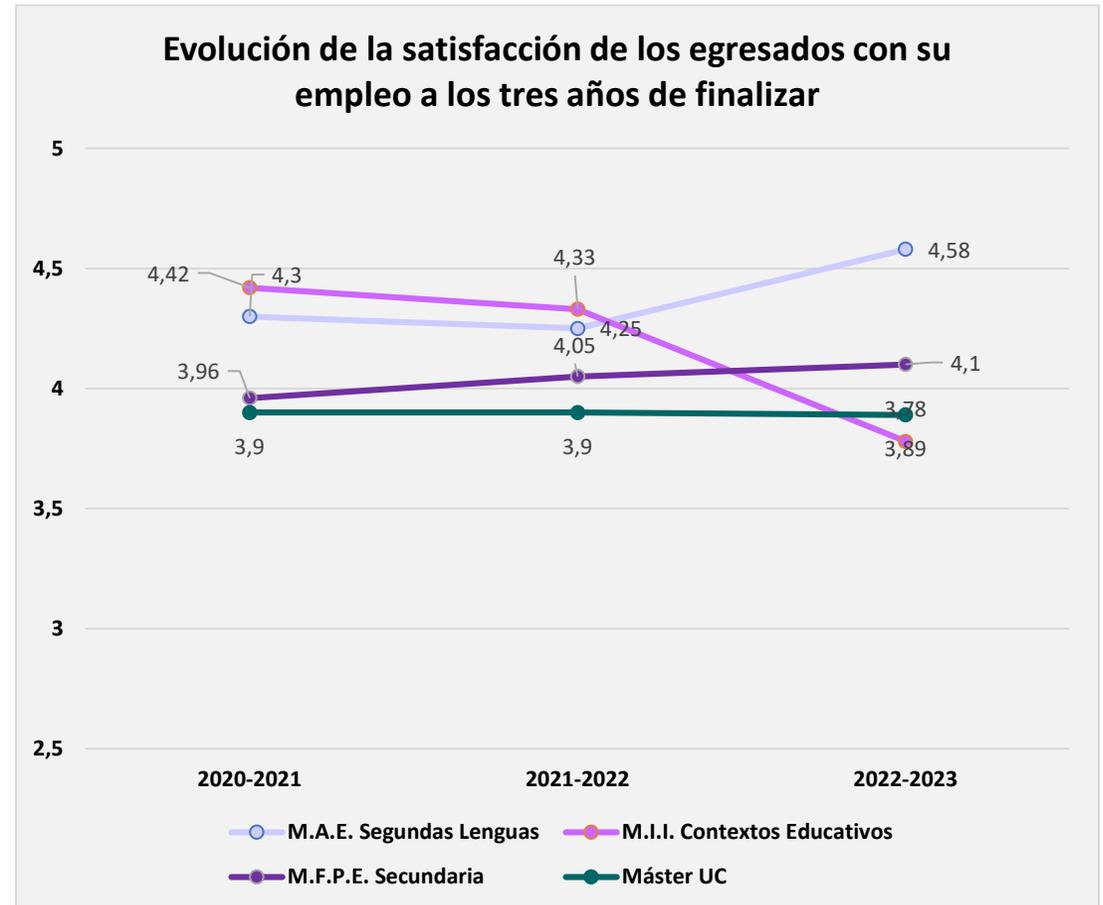


INSERCIÓN LABORAL A LOS TRES AÑOS DE FINALIZAR

Comparativa de la inserción laboral de los egresados al año y a los tres años de finalizar los estudios



Evolución de la satisfacción de los egresados con su empleo a los tres años de finalizar



- El número total de estudiantes de nuevo ingreso de máster de la Facultad de Educación de los tres últimos cursos ha sido: 194 (20-21), 163 (21-22) y 186 (22-23), adecuándose al número de plazas contempladas en las memorias de verificación.
- Las titulaciones de máster de la Facultad de Educación son mayoritariamente demandadas y cursadas por mujeres a diferencia del conjunto de titulaciones de máster de la UC, que cuentan con una presencia más equitativa de hombres y mujeres.
- Los indicadores y resultados académicos son acordes a los contemplados en las memorias y se mantienen estables de unos cursos a otros en cada una de las titulaciones. No obstante, para el análisis de estos indicadores se deben considerar algunos factores que inciden en su cálculo como, por ejemplo, la oscilación del número de estudiantes de nuevo ingreso de unos años a otros en el MIICE y MAESL o las modalidades de matrícula y dedicación del alumnado (completa/parcial).
- A través de estos indicadores y de los resultados académicos se pone de manifiesto que el estudiantado que accede a estas titulaciones lo hace con un perfil adecuado y no presenta dificultades para cursar los másteres, si bien, con los mismos créditos (60 ECTS), se observa que la duración media de los estudios es ligeramente superior en el MIICE.
- La valoración media de la encuesta sobre las asignaturas y el profesorado es muy positiva en las tres titulaciones, destacando, por encima del promedio de las titulaciones de máster de la UC, las puntuaciones del MAESL.

- En lo que respecta a la satisfacción con la titulación, se observa que la satisfacción manifestada por los estudiantes en el año que defienden el TFM se mantiene constante en los tres últimos cursos en el MFPEs y en el MAESL, mientras que en el MIICE se advierte un descenso. En cambio, la satisfacción con el título expresada al año de finalizar por los egresados es similar a la anterior en el MFPEs, se mantiene constante en el MIICE, y presenta una tendencia descendente en el MAESL.
- La satisfacción de los estudiantes que cursan el prácticum de alguno de los másteres es muy alta, tal y como se detalla en cada uno de los Informes del SGIC de los títulos.
- Por último y en relación con la inserción laboral, se debe señalar la diferencia entre el título de MFPEs, que es habilitante, y los otros dos másteres. Asimismo, hay que considerar que la mayoría de la oferta de empleo en el sector de la educación proviene del sector público, cuyo acceso se realiza a través de procesos selectivos de concurrencia competitiva, por lo que estos aspectos son relevantes para valorar las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados.

De este modo, se observa que el porcentaje de egresados que trabajan al año de finalizar los estudios se mueve en cifras que superan los tres últimos años el 70 % y, en el caso del MAESL, el porcentaje alcanza el 100% por tercer año consecutivo. Si bien, en lo concerniente a la satisfacción de estos egresados con su empleo, esta es mayor para los egresados del MIICE, se mantiene constante en el alumnado egresado del MFPEs, y desciende en el MAESL.

5. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS



6. PLAN DE MEJORAS

6.1 SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA DEL CURSO 22-23

PLAN DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES O EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO
2022-39014397-01	Estudiar y atender la propuesta trasladada de las Comisiones de Calidad de Infantil, MIICE y S. Lenguas, sobre la encuesta de satisfacción del PAS con el objetivo de contribuir a un mejor diagnóstico de las puntuaciones de algunos ítems de esta encuesta.	Realizar un análisis en las reuniones conjuntas organizativas que se realizan entre el personal de secretaría y el equipo decanal, para poder contextualizarlos adecuadamente y establecer, si procede, posibles propuestas de mejora; y, en lo que respecta al formato de las encuestas, estudiar una propuesta de modificación del modelo actual considerando la diversidad del PAS del centro.	Decanato	Curso 2022-2023	Reuniones con el personal PAS Propuesta de modificación del modelo actual de encuesta PAS
2022-39014397-02	Estudiar y atender la propuesta trasladada de las Comisiones de Calidad de Infantil y Primaria, sobre la encuesta de prácticas de los tutores UC para fomentar la participación cualitativa de los tutores de la UC en las encuestas de prácticas.	Valorar la conveniencia de realizar alguna modificación en el modelo de encuesta con la finalidad de simplificarla y favorecer con ello su realización.	Comisión de Calidad de Centro	Curso 2022-2023	Acta de la Comisión de Calidad de Centro Nuevo Modelo de encuesta
2022-39014397-03	Estudiar y atender la propuesta trasladada de las Comisiones de Calidad de Secundaria, sobre la encuesta de satisfacción de estudiantes para poder conocer el origen de determinadas valoraciones y poder establecer acciones de mejora, si procediese.	Estudiar y proponer al Área de Calidad algunas modificaciones relativas al modelo de la encuesta de satisfacción de los/las estudiantes.	Comisión de Calidad de Centro	Curso 2022-2023	Acta de la Comisión de Calidad del Centro Propuesta de modificación del modelo actual de encuesta de los/las estudiantes.

6. PLAN DE MEJORAS

6.1 SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA DEL CURSO 22-23

PLAN DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES O EVIDENCIAS DE CUMPLIMIENTO
2022-39014397-04	Aplicados los procedimientos regulados en el Manual SGIC del Centro, se detecta la conveniencia de introducir alguna mejora en el procedimiento específico P3-1C.	Incorporar al procedimiento específico (P3-1C) la indicación de condicionar la ejecución del mismo al acuerdo previo, por parte de las Comisiones de Calidad, derivado del análisis de variables como las indicadas en el punto 2 del procedimiento y del número y porcentaje de respuestas obtenidas en las encuestas.	Comisión de Calidad de Centro	Curso 2022-2023	Acta de la Comisión de Calidad del Centro Manual SGIC del Centro
2022-39014397-05	Atender al objetivo de Calidad: "Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés."	Difundir entre el profesorado de la Facultad los Informes Finales del SGIC de las Titulaciones y el Informe Final del SGIC del Centro, una vez ratificados por la Junta de la Facultad, especialmente las propuestas de mejora acordadas para el curso 2022-2023.	Vicedecanato de Calidad y Comunicación	Curso 2022-2023	Información distribuida por correo electrónico

6. PLAN DE MEJORAS

6.1 SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA DEL CURSO 22-23

PLAN DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

Análisis sobre el estado de cumplimiento de las propuestas de mejora planteadas:

- En lo que respecta a la acción 2022-39014397-01, esta se abordó en la reunión celebrada el 21 de febrero de 2023 entre el personal de secretaría y el equipo decanal. Asimismo, en lo que respecta a la propuesta de modificación del modelo de encuesta del PTGAS (anterior PAS), fue realizada en la reunión de la Comisión de Calidad de Centro de 12 01 2023. En correo enviado al Área de Calidad el 17 de enero de 2023, se propuso la realización de las siguientes mejoras dicha encuesta: vincular la satisfacción del PAS al centro y no a las titulaciones y, por lo tanto, incluir dicha información solo en el Informe de Centro; mejorar la encuesta agrupando los ítems por categorías (al igual que la encuesta de satisfacción de los/las estudiantes o del PDI); mejorar la redacción de algunos ítems; eliminar ítems o añadir otros que puedan guardar más relación con el desempeño del trabajo; adaptar u orientar el formulario en función de la diversidad del PAS del centro (administrativos, conserjes, informáticos o biblioteca); y/o teniendo en cuenta la alta rotación de personal, cambiar la periodicidad de la encuesta de bienal a anual. El Área de Calidad, en correo electrónico de 25 01 2023, informa al Centro de su consideración a revisar el modelo de encuesta de satisfacción del PAS (P6-3-1). Finalmente, la modificación realizada ha consistido en el cambio de la redacción del ítem 4.
- Referente a la acción 2022-39014397-02, se indica que la fecha de la reunión de la Comisión en la que se ejecutó fue el 17 de abril de 2023, tal y como figura en el acta, simplificándose el modelo de encuesta.

6. PLAN DE MEJORAS

6.1 SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA PLANES DEL CURSO 22-23

[PLAN DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN](#)

Análisis sobre el estado de cumplimiento de las propuestas de mejora planteadas:

- Se indica que, de la acción 2022-39014397-03, el estudio de la propuesta de modificaciones de la encuesta fue realizada por la Comisión de Calidad de Centro en la reunión de 12 01 2023. Se acordó proponer al Área de Calidad (correo enviado el 17 de enero de 2023) la realización de las siguientes mejoras en dicha encuesta: establecer la escala de 1 a 5; incluir en la propia redacción del ítem si la satisfacción se refiere al conocimiento o a la prestación del servicio; indicar que solo sea contestado por quienes han hecho uso del servicio; situar en primer lugar el NS/NC; o especificar en el ítem de asignaturas optativas que sea valorado solo en el caso de que el título las ofrezca. En relación con esta propuesta, el Área de Calidad, determinó incluir una aclaración relativa a las asignaturas optativas en la encuesta de Máster (correo electrónico de 25 01 2023).
- La acción 2022-39014397-2501580-04 se realizó en la reunión de 17 04 2023 de la Comisión de Calidad del Centro. En el control de cambios del Manual SGIC-Centro, se indica, dentro de la versión 02, las modificaciones realizadas.
- En relación con la acción 2022-39014397-05, la información fue distribuida en los correos electrónicos enviados desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación con fecha 27/01/2023, además de volcarse también en los Boletines de la Facultad.

6. PLAN DE MEJORAS

6.1 SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORA DEL CURSO 22-23

PLANES DE MEJORA DE LAS TITULACIONES

- GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
- MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS
- MÁSTER EN APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS

6. PLANES DE MEJORAS

6.2 PLANES DE MEJORA PARA EL CURSO 23-24

PLAN DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

CÓDIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023-39014397-01	Estudiar y atender la propuesta trasladada de las Comisiones de Calidad de Primaria y Secundaria sobre el uso de IA en la elaboración de documentos de evaluación.	Consultar a las unidades o servicios universitarios correspondientes (CEFONT, Informática, etc.) acerca de la existencia de herramientas que permitan detectar el uso de IA para, posteriormente, informar sobre ello al conjunto del profesorado.	Decanato	Curso 2023-2024	Correos electrónicos Información distribuida
2023-39014397-02	Estudiar y atender la propuesta trasladada de las Comisiones de Calidad de Primaria y Secundaria sobre el uso de IA en la elaboración de documentos de evaluación.	Solicitar al VOAP la impartición de más cursos y/o acciones de formación al profesorado sobre IA.	Decanato	Curso 2023-2024	Correos electrónicos Oferta de cursos de IA del VOAP
2023-39014397-03	Estudiar y atender la propuesta trasladada de las Comisiones de Calidad de Primaria sobre el uso en las aulas de dispositivos electrónicos sin propósito educativo.	Trasladar al equipo decanal del centro la realización de un diagnóstico de la situación que permita plantear alguna medida, como, por ejemplo, generar espacios informativos con el alumnado o la elaboración de algún tipo de normativa y/o documento al respecto.	Decanato	Curso 2023-2024	Información de los representantes del equipo decanal a la Comisión de Calidad Acta de las Comisiones de Calidad
2023-39014397-04	Demanda del alumnado acerca de algunas deficiencias detectadas en los espacios e infraestructuras del centro.	Solicitar la reapertura de la pasarela que comunica los edificios interfacultativo y de filología.	Decanato	Curso 2023-2024	Correos electrónicos

6. PLANES DE MEJORAS

6.2 PLANES DE MEJORA PARA EL CURSO 23-24

PLAN DE MEJORAS DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN

CODIGO (ÚNICO)	ANÁLISIS DE LAS CAUSAS	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	FECHA PREVISTA DE EJECUCIÓN	INDICADORES DE CUMPLIMIENTO
2023-39014397-05	Demanda del alumnado acerca de algunas deficiencias detectadas en los espacios e infraestructuras del centro.	Solicitar la ampliación o mejora de la instalación eléctrica del centro de modo que permita la instalación de más enchufes en las aulas.	Decanato	Curso 2023-2024	Correos electrónicos
2023-39014397-06	Insuficiencia de infraestructuras y espacios: escasez de aulas en la Facultad adecuadas al tamaño y las dinámicas de los grupos de estudiantes, así como escasez de espacios suficientes para realizar distintos tipos de actividades con el alumnado.	<ol style="list-style-type: none"> Valorar las necesidades concretas en relación con los espacios existentes. Dar traslado de las necesidades detectadas al Vicerrectorado competente. 	Decanato	Curso 2023-2024	<ol style="list-style-type: none"> Documento resumen. Elemento que recoja la información que se ha trasladado.
2023-39014397-07	Mejorar las herramientas de recogida de información del SGIC con el objetivo de incrementar la utilidad de la información y contribuir a la mejora en la toma de decisiones.	Proponer al Área de Calidad algunas modificaciones relativas al modelo de la encuesta (P9-3-1).	Vicedecanato de Calidad	Curso 2023-2024	<p>Correo electrónico</p> <p>Modelo de encuesta</p>
2023-39014397-08	Mejorar las herramientas de recogida de información del SGIC con el objetivo de incrementar la utilidad de la información y contribuir a la mejora en la toma de decisiones.	Estudiar y proponer al Área de Calidad algunas modificaciones relativas al modelo de encuesta (P8-2-3)	Vicedecanato de Calidad	Curso 2023-2024	<p>Correo electrónico</p> <p>Modelo de encuesta</p>

6. PLANES DE MEJORAS

• 6.2 PLANES DE MEJORA PARA EL CURSO 23-24

PLANES DE MEJORA DE LAS TITULACIONES

- GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN INFANTIL
- GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
- MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
- MÁSTER EN INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CONTEXTOS EDUCATIVOS
- MÁSTER EN APRENDIZAJE Y ENSEÑANZA DE SEGUNDAS LENGUAS